







Instituto Superior de
Educación Rural **ISER**
Vigilada Mineducación



"Hacia una sociedad
rural y urbana más Justa,
sostenible y equitativa"

DISTANCIA *al Día*



 www.iser.edu.co

 @iserpamplona   @iser.pamplona  ISER Pamplona

 VOLUMEN 12
 MAYO DE 2021
 ISSN 2322-7362

PRESENTACIÓN

Rector

Mario Augusto Contreras Medina

Vicerrector Académico

José Javier Bustos Cortes

Editor de la Revista

Yesenia Campo Vera

COMITÉ CIENTÍFICO

Yurley Karime Hernandez Peña-Dra.

Ender José Barrientos Monsalve-Dr.

Mónica Alexandra Delgado-M.Sc.

Diana Escamilla Narváez-M.Sc.

José Javier Bustos Cortes -M.Sc.

Diseño y Diagramación
Comunicación y Prensa ISER

Pamplona, 2021

EDITORIAL

LA REVISTA DISTANCIA AL DIA es una publicación periódica, con el objetivo principal de ser un medio de transmisión de conocimiento que tienen los científicos e investigadores para dar a conocer sus trabajos y el desarrollo de sus investigaciones. Las publicaciones de los artículos en la revista están orientadas en un amplio rango de campos científicos multidisciplinarios.

El Grupo de investigación en socioeconomía y desarrollo regional de la institución, se hace presente con seis artículos, cuatro en el área social y dos en la agropecuaria, el primero abordar el tema de las capacidades de las mujeres para desempeñarse en escenarios laborales y productivos se fundamenta en el Plan de Desarrollo Nacional, debido a que éste propone una línea de equidad por las mujeres y emprendimiento sostenible, añadiendo el abordaje de los derechos de las mujeres en el campo laboral y productivo. El segundo artículo analiza la vulneración de los derechos sexuales y reproductivos en la experiencia migratoria de venezolanas ubicadas en Pamplona, Norte de Santander, Colombia, se desarrolló un estudio cualitativo, fenomenológico, descriptivo, con entrevista a cinco mujeres migrantes venezolanas y dos coordinadores de casas de albergue en esa ciudad. El tercer artículo analiza los Factores estratégicos bajo los cuales se puede gestionar la inclusión de estudiantes en condición de DV en el proceso de educación superior, para con ello establecer estrategias dentro del proceso pedagógico, incorporando las TIC, como herramientas de apoyo, basándose en los esquemas actuales de formación para este tipo de personas en otros contextos, como la situación actual de esta población en la Universidad de Pamplona.

El cuarto artículo analiza el conflicto social, hasta el punto de convertirse en tema central de las ciencias sociales desarrollando diversos preceptos como pelea, confrontación, imposibilidad, crisis, etc; desde otras posiciones “se asimila como parte del proceso social en el cual dos o más personas o grupos contienden unos contra otros en razón de tener intereses objetivos, valores incompatibles o exactamente iguales, donde cada uno quiere la posesión, el control o el poder total, con lo que se procura excluir el contrincante considerado como adversario”.

En el quinto artículo se realiza la caracterización socioeconómica a los productores del sector rural en el municipio de Pamplona, Norte de Santander, evaluando el efecto del Covid-19 sobre la comercialización a través de los intermediarios en los productores rurales, pues si bien ayudan a que puedan comercializar los productos, los precios a los cuales les pagan a los productores es muy bajo, comparado con el precio establecido por los intermediarios a los minoristas y mayoristas del municipio. El sexto trata sobre los impactos que se han generado en el fitoplancton que ocasionan enfermedades ya sea por ingestión directa de dicha agua, consumo de peces de esta procedencia, actividades recreativas en aguas de la ciénaga o contacto directo con estas ya que por ejemplo las altas concentraciones de cianofíceas pueden producir cierta toxicidad de las aguas.

YESENIA CAMPO VERA

Editora de la *REVISTA DISTANCIA AL DIA*

CONTENIDO

	Pág.
Capacidades de las mujeres en escenarios laborales y productivos.	6
Caracterización socioeconómica a los productores del sector rural en el municipio de Pamplona, Norte de Santander.	15
La vulneración de los derechos sexuales y reproductivos en la experiencia migratoria de venezolanas, en Pamplona, Norte De Santander.	21
Factores Claves de Éxito para la Inclusión de estudiantes con Discapacidad Visual incorporando las TIC. Caso Universidad de Pamplona.	43
Análisis cualitativo del fitoplancton en la ecorregión de la ciénaga de Zapatosa de Colombia.	61
El conflicto en nuestra comunidad, como abordarlo para una sana convivencia.	74

**CAPACIDADES DE LAS MUJERES
EN ESCENARIOS LABORALES Y PRODUCTIVOS**

Trabajadora Social. Sandra Karina Lara Martínez

Especialista en Intervención Comunitaria en formación
Facultad Ciencias Administrativas y Sociales

Tecnología en Gestión Comunitaria Lugar de Desarrollo Cúcuta



RESUMEN

La importancia de abordar el tema de las capacidades de las mujeres para desempeñarse en escenarios laborales y productivos se fundamenta en el Plan de Desarrollo Nacional, debido a que éste propone una línea de equidad por las mujeres y emprendimiento sostenible, añadiendo el abordaje de los derechos de las mujeres en el campo laboral y productivo.

Se trabaja la línea de bienestar social, basado en el componente de más oportunidades para la mujer y la diversidad de género, manifestando la importancia de brindar oportunidades para las mujeres desde sus capacidades; se argumenta la importancia de desarrollar el proyecto puesto que, consagra la línea estratégica de equidad e inclusión social soportado por el componente de Cúcuta promueve la equidad de género, en el cual se propone la participación de las mujeres, el apoyo a las asociaciones de mujeres y el liderazgo de las mismas.

INTRODUCCIÓN

Martha Nussbaum en su artículo “**Las capacidades de las mujeres y la justicia social**”, habla de cómo las mujeres no tienen el apoyo para las funciones fundamentales de una vida humana. Están peor alimentadas que los hombres, están menos sanas, y son más vulnerables a la violencia física y el abuso sexual. En comparación con los hombres es mucho menos probable que estén alfabetizadas y existen muchas menos probabilidades de que tengan una educación preparatoria o técnica. Si intentan comenzar a trabajar enfrentan mayores obstáculos, incluyendo intimidación por parte de la familia o la pareja, discriminación sexual en los contratos y acoso sexual, todo, con frecuencia, sin un recurso legal efectivo. En muchas naciones las mujeres no son iguales ante la ley; no tienen los mismos derechos de propiedad que los hombres, los mismos derechos para establecer un contrato, ni los mismos derechos de asociación, movilidad y libertad religiosa. Cargadas frecuentemente con la doble jornada de un extenuante empleo y las responsabilidades completas de una casa y del cuidado de los hijos, les faltan oportunidades para recrearse y cultivar sus facultades imaginativas y cognoscitivas. Todos estos factores afectan el bienestar emocional; las mujeres tienen menos oportunidades que los hombres de vivir libres del temor y de disfrutar formas de amor gratificante especialmente cuando, como es común, están casadas desde la niñez sin haberlo elegido y no tienen manera de escapar del matrimonio.

La perspectiva de las capacidades es totalmente universal; las capacidades en cuestión son importantes para todos y cada uno de los ciudadanos, en todas y cada una de las naciones, y cada una debe ser tratada como un fin. Las mujeres en las naciones en desarrollo son importantes para el proyecto de dos maneras: como personas que de manera generalizada no logran el ejercicio de estas capacidades, y también como personas cuya situación presenta una interesante prueba para esta y otras perspectivas, mostrándonos los problemas que pudieron o no resolver. Los defectos de las perspectivas basadas en el PIB y la utilidad pueden entenderse si se mantienen los problemas de esas mujeres a la vista, pero por supuesto, los problemas de las mujeres son urgentes por su propio derecho, y se puede esperar que si nos centramos en ellos esto pueda ayudar a compensar la poca atención prestada hasta ahora a la igualdad entre los sexos en la economía del desarrollo y en el movimiento internacional de derechos humanos.

EL CONCEPTO DE EMPLEABILIDAD

El acceso al empleo formal y digno es uno de los principales componentes transversales dentro de la planeación de las administraciones nacionales y regionales, en tanto significa una necesidad individual y el desempleo como fenómeno económico configura un problema social colectivo, dada su incidente afectación sobre los niveles de bienestar y desarrollo. En este sentido y desde la necesidad de fortalecer la seguridad económica de las mujeres, comprendida como la capacidad de sustentarse y responder a sus necesidades de manera independiente a través de la toma de decisiones autónoma sobre sus recursos, tiempo e ingresos; visibilizar y conocer como el desarrollo de los programas sociales impacta la empleabilidad de las mujeres del departamento.

Para identificar como dichas estrategias impactan positivamente la empleabilidad de las mujeres es necesario en primer lugar identificar aquellos componentes, capacidades, aptitudes, competencias y características en sentido integral que hacen de un individuo, en este caso las mujeres, un sujeto empleable. Añadiendo además las características de su entorno, esto en tanto la empleabilidad no es solo un proceso individual, sino que su potencial es influido por determinantes externos, ello comprende el carácter de los ambientes familiares, las concepciones culturales y relaciones interpersonales.

Esta concepción significa un factor innovador frente al abordaje de problemáticas de acceso al empleo pues la apertura del horizonte permite generar mayores impactos en tanto los contextos son intervenidos y no solo son permeadas las condiciones singulares de las mujeres, sino que las estructuras de mercado, sociales y culturales, se flexibilizan y abren ante la participación económicamente activa de carácter equitativo de las mujeres al interior del mercado laboral.

CÓMO TRABAJAMOS LA EMPLEABILIDAD DE LAS MUJERES

El acceso al empleo formal y digno es uno de los principales componentes transversales dentro de la planeación de las administraciones nacionales y regionales, en tanto significa una necesidad individual y el desempleo como fenómeno económico configura un problema social colectivo, dada su incidente afectación sobre los niveles de bienestar y desarrollo.

En este sentido y desde la necesidad de fortalecer la seguridad económica de las mujeres, comprendida como la capacidad de sustentarse y responder a sus necesidades de manera independiente a través de la toma de decisiones autónoma sobre sus recursos, tiempo e ingresos.

La teoría económica analiza los fenómenos objeto de sus estudios a través de los modelos económicos, estos modelos comprendidos en marcos conceptuales simplifican los escenarios y a través del análisis de variables logran comprender las relaciones y las dinámicas que se suscitan. Entre esta clasificación de variables se encuentran las variables endógenas y exógenas, las primeras corresponden a las variables que pueden ser controladas y se encuentran dentro del modelo, mientras que las variables exógenas se refieren a aspectos que si bien inciden sobre la coyuntura estudiada se encuentran por fuera del alcance del modelo y no pueden ser controladas.

Las variables endógenas corresponden a los vectores de carácter individual y que son impactados a través del trabajo directo con las mujeres, mientras que las variables exógenas se refieren a las características del entorno y contextos habitados por las mujeres.

Las características necesarias para que una mujer acceda y tenga la capacidad de moverse con suficiencia dentro del mercado laboral a través del mejoramiento y adaptación constante, no se expresan en un momento exclusivo, sino que son exhibidas a lo largo de un proceso.

LAS RUTAS

Se ha procedido entonces al diseño de rutas de empleabilidad que representan un hilado entre espacios estratégicos y oportunidades que se consideran cumplen con los objetivos necesarios para fortalecer la capacidad de decisión de la mujer desde el trabajo en el ser, atender, reconocer e intervenir sobre los factores que configuran su entorno, fortalecer sus capacidades y competencias técnicas y a su vez sensibilizar a los agentes sociales en la necesidad e importancia de proveer a las mujeres oportunidades laborales dignas y así su implementación significara la apertura del espectro de oportunidades de la mujer para acceder a un empleo y a su vez se habrá fortalecido su capacidad de empleabilidad.

Su segmentación es resultado de la identificación de condiciones de interseccionalidad y necesidades diferenciadas entre grupos de mujeres.

Entre las lecciones recogidas ha sido posible evidenciar la necesidad de implementar un enfoque que responda al frente individual de la aspirante y que a su vez intervenga sobre los escenarios social y familiar que cobijan la vida de las mujeres y cuyas condiciones ocasionalmente se convierten en barreras para el acceso a las oportunidades de autonomía económica.

La revisión bibliográfica que ha precedido el diseño de la estrategia permitió a su vez identificar a través de las recomendaciones de política, la necesidad de implementar acciones que intervengan las dimensiones económica y cultural de las comunidades, reflejadas en las dinámicas del mercado laboral, las relaciones interpersonales y el reconocimiento general de las capacidades y participación económica activa de las mujeres. El reconocimiento de esta necesidad ha conllevado al diseño adicional de una estrategia cuyo objetivo sea la intervención de las coyunturas económica y social en los diferentes municipios/subregiones del departamento.

ELEMENTOS, INSUMOS Y ACTORES

Una ruta es un camino o dirección que es tomado con el objetivo de alcanzar un fin específico, en este sentido la metodología implementada para el diseño de las rutas fue el rastreo inicial de programas, instituciones y oportunidades que brindan tanto fortalecimiento como solución a cada uno de los escenarios implicados en el proceso de decisión, emprendimiento y evolución de las mujeres frente al empleo.

La forma en que serán representadas las rutas corresponde a un proceso de embudo en el que se partirá del planteamiento macro de cada una de los elementos involucrados, a su vez estos elementos se desagregarán en correspondientes acciones, insumos y actores involucrados, dejando así las claridades pertinentes para representar las rutas de manera gráfica a través de un flujo lógico. En este sentido se acude a las estructuras matriciales como herramienta para relacionar los elementos, su misionalidad, aporte, insumos y actores implicados.

LA EMPLEABILIDAD COMO UN MARCO DE COMPETENCIAS

Ante la pregunta por el cómo los empleadores toman las decisiones de elección entre determinado conjunto de aspirantes la teoría económica ha generalizado el nivel de empleabilidad de los agentes a los diferentes grados de escolaridad alcanzados.

Según Kenneth Arrow y Michael Spence (1973) ante la imposibilidad por parte de los empleadores de conocer la productividad marginal de sus postulantes durante el proceso de selección, el nivel académico alcanzado por estos resulta convirtiéndose en el factor de categorización para determinar de manera efectiva a los trabajadores más calificados.

Sin embargo, la reducción del capital humano a niveles de escolaridad no permite tener una visión amplia sobre el conjunto de actitudes y aptitudes adquiridas por fuera de procesos formales de escolaridad que en su desarrollo personal permiten al trabajar aportar un valor agregado a su nivel de productividad. De manera que el capital humano es un global de factores tanto tangibles como intangibles que permiten aumentar la capacidad de conservar un empleo a través de la innovación y

productividad, entre dichos factores se encuentran habilidades innatas, la experiencia laboral, aprendizajes informales, la ética, la voluntad, características personales, entre otros.

La deficiencia del grado de escolaridad como un criterio adecuado para determinar si un aspirante es apto o empleable radica en el hecho de que la adquisición de un nivel de conocimientos no significa en todos los casos que el agente tenga la capacidad de llevarlos a la acción en la resolución de situaciones y su desempeño frente a problemáticas presentadas en el ámbito laboral, es por ello que la empleabilidad debe situarse desde un marco de competencias.

Las competencias hacen referencia a las actitudes, aptitudes y habilidades que posea una persona para alcanzar sus metas de aprendizaje de manera independiente, comprender lo que otros dicen a la vez que hace comprender sus ideas con claridad, funciona de manera eficiente en un equipo en torno al liderazgo y cooperación para alcanzar objetivos concretos.

Las competencias son un conglomerado de propiedades en permanente cambio que deben ser sometidas a la resolución de problemas específicos en el ámbito de trabajo, esto denota que las competencias no provienen de la aprobación de un pensum académico sino del ejercicio aplicativo de los conocimientos en situaciones críticas. (Martínez, 2011). Según lo anterior, el desarrollo y aprendizaje de las competencias exige un acuerdo colaborativo entre el contexto educativo y laboral en pro del desarrollo de las competencias para la empleabilidad en los individuos.

¿POR QUÉ ESTUDIAR LA EMPLEABILIDAD DESDE EL ENFOQUE DE GÉNERO?

Según Piore y Doeringer la manera en la que los empleadores toman la decisión de emplear a sus aspirantes se asemeja a una fila segmentada, en ella los empleadores disponen en nivel de espera a los aspirantes según sus preferencias para contratar dejando a los candidatos menos deseados, a disposición de puestos de trabajo marginales, dichos aspirantes serán por definición de acuerdo en el fundamento de la teoría del capital humano, quienes menos posibilidades de acceso han tenido a niveles de escolaridad.

Sin embargo, en la realidad más allá del nivel de escolaridad como un criterio para dividir a los aspirantes entre aptos y no aptos para un empleo determinado, se desenvuelven de manera oculta un conjunto de características sociales, económicas y políticas, los individuos que se hayan en entornos inestables, territorios con baja presencia estatal, expuestos a conflictos, vulneración de sus derechos y discriminación, poseen un espectro de oportunidades laborales aún más reducido.

De acuerdo con esto, el mercado laboral no se encontraría segmentado solamente por el factor educativo como lo indica la teoría de la fila, sino que la oferta se fragmenta en relación con las condiciones de vulnerabilidad de diferentes grupos sociales, estos terminan accediendo al segmento que ofrece puestos con una alta inestabilidad, generalmente mal pagados, deficientes condiciones

laborales, pocas posibilidades de ascenso, no tienen procedimientos administrativos definidos y cuentan con una elevada tasa de rotación.

El reconocimiento de las condiciones socioculturales diferenciadas y las brechas inequitativas como determinantes de la empleabilidad desarrollada es el marco de entrada para el reconocimiento de la necesidad de estudio de este concepto desde un enfoque de género.

Según Silveira (2002) los procesos de globalización, desarrollo y reivindicación de libertades económicas por parte de las mujeres han permitido la introducción escalonada con fuerza de su participación en el mercado laboral, dejando de concebirse a su vez como una fuerza de trabajo secundaria y dejando entrever además su voluntad de formación y visibilización como incidentes del desarrollo económico de las sociedades actuales.

DESEMPLEO FEMENINO

Si bien durante las últimas décadas Colombia ha experimentado profundas transformaciones a nivel económico, cultural y social, expresadas entre otros en las dinámicas del mercado laboral, los resultados persisten desventajosos para las mujeres en muchos aspectos.

En general las mujeres registran menores tasas de ocupación, participación, salarios más bajos y mayores tasas de desempleo, frente a esta última variable, para el año 2012 Colombia registraba la mayor tasa de desempleo femenino en Latinoamérica (Lora, 2013).

Para comprender este fenómeno Lora (2013) propone abordarlo desde dos conceptos: la duración e incidencia del desempleo femenino, es decir el periodo de tiempo que comprende la inactividad laboral y la probabilidad de quedar desempleado. Estos fenómenos probabilísticos parten del hecho de que al momento de realizar la encuesta se da una duración observada desde el periodo de desvinculación hasta la realización del muestreo, pero no se accede a la duración completa del desempleo, esta es estimada a través de métodos estadísticos.

Las duraciones de desempleo completas a nivel nacional se ubican alrededor de los 8 meses, es decir que en promedio una mujer colombiana pasa hasta 8 meses desempleada, al comparar los datos obtenidos por ciudades se observa que la duración varía entre los 5 y 10 meses, estas desviaciones dan cuenta de asimetrías de información con intensidades heterogéneas entre zonas del país. Esto puede ser indicio de divergencia entre los perfiles solicitados y las características de las aspirantes o dificultades para difundir información relacionada con ofertas laborales.

En general el análisis probabilístico realizado por Eduardo Lora (2013) indica que las mujeres tienen mayores probabilidades de perder sus empleos y probabilidades relativamente menores de reinsertarse. Estas dificultades se presentan principalmente en las mujeres sin educación superior, así mismo en las mujeres desempleadas que solo cuentan con primaria como nivel educativo y que se encuentran en edad reproductiva, ello significa que el mercado castiga los costos asociados a la maternidad.

CONCLUSIONES

Sin duda alguna el diseño asertivo de políticas que propendan por el acceso a oportunidades de empleo por parte de las mujeres y su capacidad de moverse con suficiencia dentro de este, implica no solo el reconocimiento de las características que determinan la coyuntura actual, sino que precisa la identificación de tendencias y expectativas sobre los cambios venideros, ello con el objeto de brindar a las mujeres herramientas que les permitan adaptarse eficientemente a las dinámicas.

Esta reflexión parte del reconocimiento de acoplar el diseño de políticas con los ritmos generados por el acelerado desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, así como la liberación del conocimiento y nuevas formas de aprendizaje que cada vez se desvinculan más del espacio concreto y permiten acceder a cualquier momento y desde cualquier lugar.

BIBLIOGRAFÍA

Nota de prensa ONU MUJERES: <https://colombia.unwomen.org/es>

Artículo científico, Las capacidades de las mujeres y la justicia social* Martha Nussbaum

Artículo, <https://www.cmiuniversal.com/teoria-capacidades-amartya-sen/>, Rebeca del Valle Felibert Centeno – Alumna de CMI

<http://www.nortedesantander.gov.co>

Nota de prensa: Las mujeres se preparan para fortalecer sus capacidades, <http://www.laopinion.com.co>

**CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA A LOS PRODUCTORES
DEL SECTOR RURAL EN EL MUNICIPIO DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER.**

**Socioeconomic characterization of producers in the rural sector in the municipality of
Pamplona, Norte de Santander.**

Maruan Najeh Amra Dayekh

Docente Tiempo Completo en el Instituto Superior de Educación Rural-ISER.

Grupo de investigación en socioeconomía y desarrollo regional-GIESD.

RESUMEN

Se llevó a cabo un estudio de investigación mixta, que involucra aspectos cualitativos y cuantitativos, por medio de una investigación descriptiva, utilizando como herramienta la encuesta, pudiendo recopilar información de 152 productores en 13 de las 35 veredas que posee el municipio, la información solicitada estaba enfocada a los tipos de producción, incluyendo la periodicidad, cantidad y calidad de los productos, además, del impacto socioeconómico que a traído la pandemia COVID 19 y del efecto negativo que tiene el comercio a través de los intermediarios en los productores rurales, pues si bien ayudan a que puedan comercializar los productos, los precios a los cuales les pagan a los productores es muy bajo, comparado con el precio establecido por los intermediarios a los minoristas y mayoristas del municipio.

Palabras clave: caracterización, producción, calidad, periodicidad, pandemia, intermediario.

ABSTRACT

A mixed research study was carried out, which involves qualitative and quantitative aspects, through descriptive research, using the survey as a tool, being able to collect information from 152 producers in 13 of the 35 villages that the municipality has, the information requested It was focused on the types of production, including the periodicity, quantity and quality of the products, in addition to the socioeconomic impact that the COVID 19 pandemic has brought and the negative effect that trade through intermediaries has on rural producers, since Although they help them to market the products, the prices at which they pay producers is very low, compared to the price established by intermediaries for retailers and wholesalers in the municipality.

Key Words: characterization, production, quality, periodicity, pandemic, intermediary.

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto se llevó a cabo en 13 veredas del municipio de Pamplona, con el objetivo de identificar en que condición se encuentra la producción actual y como ha impactado en los productores la pandemia COVID 19 y el comercio a través de los intermediarios; se programaron diversas reuniones en campos abiertos cumpliendo con la normativa de bioseguridad correspondiente, pudiendo recopilar información de 152 productores, en donde se indago sobre temáticas imprescindibles para el correcto desarrollo rural, enfocado hacia el crecimiento socioeconómico.

Acorde con la información recopilada se pudieron evidenciar diversas falencias por parte de los productores tales como las bajas producciones que se tienen en proporción kg/hectárea, la calidad de los productos muchas veces no cumple las expectativas de grandes compradores y la falta de periodicidad no permite encontrar compradores fijos, por lo cual dependen en gran medida de lo que logran vender a intermediarios y al centro de acopio, limitando las posibilidades de expandir el comercio, según el Departamento Nacional de Planeación (DNP, 2014) “En el mundo moderno, es necesario considerar que la mayoría de los productos agropecuarios que se ofrecen en fresco o con una mínima transformación en finca deben cumplir además con un número creciente de exigencias relacionadas con la calidad, sus características técnicas y las condiciones comerciales” (p. 06); motivo por el cual es importante generar extensión dirigida a mejorar la calidad de los productos agropecuarios. Además, las entidades gubernamentales no prestan un apoyo continuo y de calidad para la solución de la problemática que se vive en el campo.

Un factor clave es desarrollar estrategias que permitan orientar a los productores hacia alguno de los 3 tipos de mercados agropecuarios existentes, en los que el productor puede llegar a participar; está el abastecimiento territorial, nacional e internacional (UPRA, 2015).

Una de las grandes principales es la falta de unión por parte de los productores para formar alianzas y asociaciones productivas, ya que si esto se logra diversas falencias presentes actualmente serían más fáciles de afrontar y poder solucionar, para poder mejorar la calidad de vida de los pequeños y medianos productores, cumpliendo con lo mencionado por la ley 811 de 2003 que rige la cadena productiva agropecuaria, en donde se menciona que se deben implementar estrategias para mejorar la productividad y competitividad (Ministerio de Agricultura, 2003).

MATERIALES Y MÉTODOS

Como apoyo a la ejecución del proyecto se contrataron a dos profesionales relacionados con el área agropecuaria, con experticia en extensión rural; se planteó trabajar con los presidentes de Junta de Acción Comunal, para poder reunir a los productores y poder llegar a ellos de una forma eficaz, el transporte se brindó por parte del instituto, permitiendo facilitar el trabajo realizado por el director del proyecto y contratistas; una vez reunidos los productores se les explico en qué consistía el proyecto, es importante recalcar que a través de la información obtenida se generaron posibles soluciones a la problemática que viven los productores, que se espera es una fase II del proyecto se pueda plantear la posibilidad de facilitar la comercialización de los productos directamente con el consumidor final, a través de plataformas virtuales. Para la ejecución del proyecto se priorizaron 13 veredas, las cuales presentaban las mayores dificultades acorde con lo planteado en la secretaria de Desarrollo Social, Agrícola y Comunitario, entrevistando a 152 productores en total.

RESULTADOS

Acorde con la información recopilada mediante las encuestas se puede evidenciar un inconveniente casi generalizado en donde solo 2 productores de 151 no dependen de los intermediarios, lo que conlleva a que paguen valores por debajo del que debiera ser, justificándolo en múltiples factores como, el estado de las vías terciarias y el daño que esto pueda generar a los vehículos que recogen la carga, por ejemplo el kilogramo (kg) de mora el intermediario lo paga a \$ 400 pesos al productor y lo puede comercializar hasta 3 veces el mismo valor; lo explicado anteriormente se refleja en las 152 respuestas obtenidas en las encuestas, indicando que el remplazo de los intermediarios por un sistema que permita comercializar los productos directo al consumidor tendría un impacto alto en su vida socioeconómica.

El enfoque productivo de estas 13 veredas es en un alto porcentaje mixto dando prioridad a la actividad agrícola, utilizando como primera opción abonos orgánicos para su siembra, pero debido a la baja producción de este, termina generando una aplicación mixta al cultivo. La producción pecuaria está enfocada principalmente en bovinos lecheros y doble propósito de raza Normando, Jersey, Holstein, y cruces entre las mismas, los sistemas de producción tienden a manejarse más como auto sustento y el sobrante se comercializa; el control de parásitos en varias producciones no es el adecuado, utilizando principalmente ivermectina, pero no productos para el manejo de endoparásitos como el Albendazol o Fenbendazol, se evidencia la ausencia de un plan nutricional adecuado para el sistema de producción ganadero bovino, en donde pocos productores suministraban la cantidad de energía y minerales requerida al día por animal.

Solo 15 de los 152 productores manejan una producción netamente orgánica, incluyendo el manejo de plagas y enfermedades, cabe resaltar que en las 151 encuestas 142 manifestaron su voluntad por recibir capacitaciones dirigidas hacia la producción orgánica.

La pandemia COVID-19 a generado un impacto negativo en la comercialización de los productos en donde se reportan bajas desde un 30% a un 80%, esto debido a que la mayoría de los productores viven de lo que comercializan día a día, y en el momento de la pandemia se entro en estado de emergencia y cuarentena obligatoria, estos dejaron de vender sus productos y recibir dinero lo que actualmente está impactando directamente en la capacidad económica que tienen los productores para invertir en sus tierras.

De forma generalizada se evidencian en 152 predios 2006 hectáreas (Ha), de las cuales solo son productivas 499. Véase la Figura 1. Se identificaron 90 niños, 60 niñas, 221 mujeres y 234 hombres en las 13 veredas del municipio. Véase figura 2.

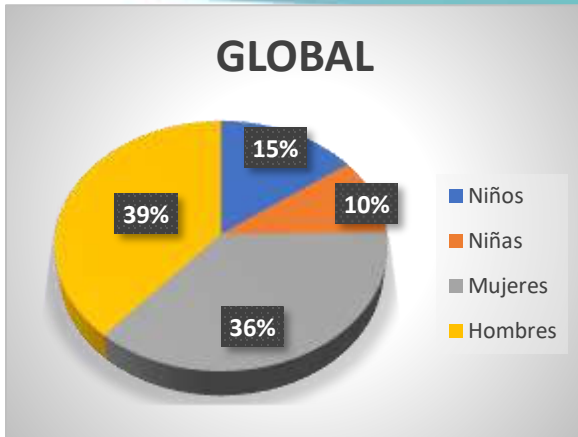


Figura 1. Censo poblacional de las 13 veredas en porcentajes.

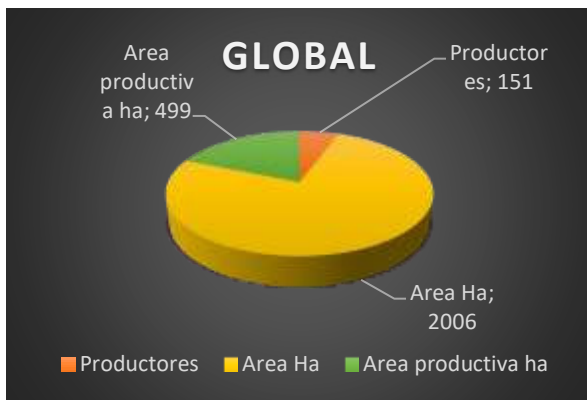


Figura 2. Cantidad de productores, área en Ha y Ha productivas.

CONCLUSIONES

Es evidente la falta de asistencia técnica por parte de entidades gubernamentales dirigidas hacia los pequeños y medianos productores de estas veredas, lo que genera un sistema de producción poco tecnificado inclinado hacia la producción tradicional que debido al uso de agroquímicos y abonos inorgánicos costosos, aumenta los costos productivos y por ende disminuye las ganancias, sumado la dependencia que se tiene con los intermediarios, por la ausencia de un sistema de comercialización que favorezca el intercambio de productos agropecuarios por dinero como por ejemplo a través de plataformas virtuales.

Al tener en cuenta el censo poblacional se observa una participación alrededor solo de un 30 % de la población veredal, ya que las personas no colaboran participando en las reuniones y visitas que se hacen por parte de instituciones que quieren favorecer a esta comunidad, cabe resaltar que una forma en que la comunidad rural vuelva a confiar en los entes gubernamentales es cuando se empiecen a cumplir los pactos a los que se llegan durante estos proyectos educativos y se evidencie un impacto positivo que motive a la comunidad a ser más participativa e influyente en los diversos procesos técnicos y tecnológicos que se han venido acoplando a los diversos procesos productivos.

BIBLIOGRAFÍA

DPN, 2014. Misión para la transformación del campo. Recuperado de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Agriculturapecuarioforestal%20y%20pesca/Propuesta%20para%20desarrollar%20un%20modelo%20eficiente%20de%20Comercializaci%C3%B3n%20y%20Distribuci%C3%B3n%20de%20Productos.pdf>

Ministerio de Agricultura, 2003. Ley 811 de 2003. Recuperado de <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Leyes/Ley%20%20811%20de%202003.pdf>

UPRA, 2015. Mercados de productos agropecuarios. Recuperado de <http://bibliotecadigital.agronet.gov.co/bitstream/11438/8633/1/MERCADO%20DE%20PRODUCTOS%20AGROPECUARIOS.pdf>

**LA VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS SEXUALES
Y REPRODUCTIVOS EN LA EXPERIENCIA MIGRATORIA DE VENEZOLANAS,
EN PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER**

Rozo Vielma Ángela Pamela – Estudiante
Mg. Belcy Socorro Araque Suarez – Docente

Instituto Superior de Educación Rural-ISER.

Grupo de investigación en socioeconomía y desarrollo regional-GIESD.



RESUMEN

Con el objetivo de Analizar la vulneración de los derechos sexuales y reproductivos en la experiencia migratoria de venezolanas ubicadas en Pamplona, Norte de Santander, Colombia, se desarrolló un estudio cualitativo, fenomenológico, descriptivo, con entrevista a cinco mujeres migrantes venezolanas y dos coordinadores de casas de albergue en esa ciudad. Allí se obtuvo información relevante que ratificó el predominio de la desinformación acerca de los derechos sexuales, de reproducción y educación sexual, la descalificación verbal y a través de actos violentos hacia estas ciudadanas, la práctica de prostitución y limitaciones para recibir atención en centros de salud pública por carecer de documentación legal. Esto a pesar de normas legales que amparan esta población migrante. Entes como CARE y OIM ayudan a estas ciudadanas.

Palabras claves: vulneración, migrantes, venezolanas, derechos, sexuales, reproductivos

ABSTRACT

In order to analyze the violation of sexual and reproductive rights in the migratory experience of Venezuelans located in Pamplona, Norte de Santander, Colombia, a qualitative, phenomenological, descriptive study was developed, with interviews with five Venezuelan migrant women and two coordinators of hostel houses in that city. There, relevant information was obtained that ratified the prevalence of misinformation about sexual rights, reproduction and sexual education, verbal disqualification and through violent acts towards these citizens, the practice of prostitution and limitations to receive care in public health centers for lacking legal documentation. This despite legal norms that protect this migrant population. Entities like CARE and IOM help these citizens.

Keywords: violation, migrants, venezuelans, rights, sexual, reproductive

INTRODUCCIÓN

Uno de los municipios de Colombia por donde andan, descansan, hospedan y residen migrantes venezolanos es Pamplona, este municipio hace parte del departamento de Norte de Santander. Pamplona es un municipio que está conectado por carreteras nacionales con las ciudades de Cúcuta, Bucaramanga, Bogotá y Arauca, al ser territorio fronterizo, es un paso obligatorio para llegar a otros destinos del país, esta ciudad se ha convertido en el foco para la entrada masiva de migrantes venezolanos.

En el estudio de la dinámica de esta migración, es importante tener en cuenta que en Colombia está consagrado de acuerdo a la Constitución Política (1991) el Estado Social de Derecho, fundado en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la preeminencia del interés general; por tanto, reconoce los derechos humanos que están garantizados para todas las personas presentes en el país y, en ese sentido, se deben respetar igualmente a los migrantes, independientemente de su estatus legal o período de estancia.

Otro referente fundamental concierne a los siguientes datos: en el año 2019, Migración Colombia, detalló que “residían en el país 1'771.237 venezolanos, de los cuales un 57,42% eran ciudadanos irregulares, siendo Bogotá la ciudad donde más venezolanos han llegado con 352.431, seguida de Norte de Santander (202.727) y La Guajira (167.604)”. (pp 2-3).

Además, debido a las condiciones en la que emigran, las sociedades receptoras no representan verdaderas oportunidades de movilidad social y mejoramiento de la calidad de vida de las migrantes, porque se caracterizan por ser comunidades con limitaciones para acoger el recurso humano que ingresa allí, prolongándose así la situación de vulnerabilidad social y de derechos sexuales junto a los reproductivos.

En este orden de ideas, es importante tener en cuenta que en el proceso migratorio, las mujeres y niñas suelen enfrentarse a vulneraciones específicas en su contra, cuando se analizan los aspectos interseccionales que hacen de las mujeres migrantes de un grupo poblacional con opresiones y discriminaciones específicas, se visibilizan los escenarios de vulnerabilidad al ser parte aquejada en acciones vinculadas a la violencia sexual, representadas -en parte- en la incursión forzada para ejercer servicios sexuales pagos con la convicción que de esta forma pueden sobrevivir. Esta realidad se traduce principalmente en sobreexplotación, vivencias de violencia sexual y coacción, así como discriminación y violencia en sus derechos sexuales y reproductivos.

Al examinar esta problemática de los derechos sexuales y reproductivos también se encuentra en el área jurídica una doble vertiente, la primera al considerarlos como derechos humanos por ser parte del ejercicio de ciudadanía plena y la segunda estimar que todos los sujetos son portadores de estos derechos. Una posición teórica interesante, que tiene otras aristas en la práctica. y esto es parte de lo que se aborda en el presente trabajo.

INVESTIGAR DERECHOS DE LAS MUJERES Y NIÑAS MIGRANTES EN PAMPLONA

Debido a la condición precaria que viven la mayoría de la población migrante, diversas necesidades básicas no se cubren como: vivienda, alimentación, educación y salud, lo que ha generado una cadena de derechos vulnerados que afectan directamente las necesidades sexuales y reproductivas de las migrantes, contribuyendo a mayores riesgos de vivir violencia sexual, acoso sexual, enfermedades e infecciones de transmisión sexual, trabajos irregulares como el ejercicio forzado de la prostitución, propensión a la práctica de abortos inducidos/ clandestinos, padecer xenofobia y rechazo social.

Para contextualizar lo expuesto se realizó un estudio con el objetivo de: Analizar la vulneración de los derechos sexuales y reproductivos en la experiencia migratoria de venezolanas ubicadas en Pamplona, Norte de Santander, Colombia. La labor se centró en las siguientes preguntas: ¿qué información respecto a la educación sexual y reproductiva tienen las migrantes venezolanas domiciliadas en Pamplona, Norte de Santander? ¿Cómo ejercen el derecho a la maternidad y al

aborto las migrantes venezolanas domiciliadas en Pamplona, Norte de Santander?, ¿cómo reconocen los derechos sexuales y reproductivos las migrantes venezolanas domiciliadas en Pamplona, Norte de Santander en correspondencia con su permanencia en Colombia? y ¿cuáles son las situaciones de vulnerabilidad de los derechos sexuales y de reproducción que han experimentado las migrantes venezolanas domiciliadas en Pamplona, Norte de Santander?

La indagación fue cualitativa, descriptiva, fenomenológica, con entrevista a cinco mujeres migrantes venezolanas y simultáneamente a dos coordinadores expertos que hacen parte de la ruta migratoria de albergues en Pamplona, Norte de Santander, fue un muestreo tipo bola de nieve. Concretamente en cuanto a la investigación fenomenológica a saber de Fuster (2019), este proceso científico tiene como asunto "... primordial comprender que el fenómeno es parte de un todo significativo y no hay posibilidad de analizarlo sin el aborde holístico en relación con la experiencia de la que forma parte" (p. 204).

Para concretar la muestra se tomaron en cuenta las siguientes características:

- ✓ Mujeres migrantes venezolanas a partir de un rango de edad de 11 a 43 años, que hagan paso por el albergue Vanessa
- ✓ Mujeres migrantes venezolanas que han sido discriminadas por alguno de los siguientes aspectos: su sexo, clase, nacionalidad, situación y estatus migratorio, sexualidad, entre otros.
- ✓ Mujeres migrantes venezolanas que han estado residiendo aproximadamente en el último año en Pamplona, Norte de Santander.
- ✓ Mujeres migrantes venezolanas que estén en situación de pobreza.
- ✓ Mujeres migrantes venezolanas que han ejercido la prostitución en situaciones precarias.
- ✓ Mujeres migrantes venezolanas que han estado en una situación directa de vulneración de sus derechos sexuales y reproductivos.

La importancia de estudiar este componente social de la vulnerabilidad está en que se puede indagar de las fuentes directas la realidad distintiva en materia de salud sexual y reproductiva, lo cual puede brindar pautas para la orientación e intervención profesional – Estatal de este grupo poblacional, además de sensibilizar a la comunidad acerca de una realidad, desafíos emocionales, físicos y mentales, así como prejuicios que padece este grupo de personas.

LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE LAS MUJERES Y NIÑAS MIGRANTES

Para Profamilia (s/f), "los derechos sexuales y reproductivos son derechos humanos y su finalidad es garantizar que todas las personas puedan vivir libres de discriminación, riesgos, amenazas, coerciones y violencia en el campo de la sexualidad y la reproducción". (p. 1). La salud sexual y reproductiva así definida tiene su origen en la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo

de Naciones Unidas (CIPD) que tuvo lugar en El Cairo el año 1994. Allí, según La salud reproductiva: parte integrante del desarrollo humano. (1998), se destacó lo siguiente:

La salud reproductiva es un estado general de bienestar físico, mental y social, y no de mera ausencia de enfermedades o dolencias, en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo y sus funciones y procesos. ...la salud reproductiva entraña la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos y de procrear, y la libertad para decidir hacerlo o no hacerlo, cuándo y con qué frecuencia. ...la atención de la salud reproductiva se define como el conjunto de métodos, técnicas y servicios que contribuyen a la salud y al bienestar reproductivo al evitar y resolver los problemas relacionados con la salud reproductiva. Incluye también la salud sexual, cuyo objetivo es el desarrollo de la vida y de las relaciones personales y no meramente el asesoramiento y la atención en materia de reproducción y de enfermedades de transmisión sexual. (p. 212)

Se entiende, entonces, que los seres humanos, tienen la facultad de decidir cómo, para qué, cuándo, con quién, procrear, establecer intimidad y, por ende, no se puede imponer su práctica y menos generar situaciones de violencia que afecten esta salud de reproductiva y sexual. Esto abarca igualmente, la importancia de recibir asesoría profesional y familiar en cuanto a la planificación familiar, enfermedades de transmisión sexual, cuidado de la salud reproductiva en centros de salud legalmente establecidos. Además, del derecho a concertar decisiones tocantes a la reproducción sin sufrir discriminación, coacciones ni violencia, de conformidad con lo establecido en los documentos de derechos humanos.

Aquí se conjugan educación, valores, concepción de familia, inteligencia emocional, autoestima, intereses, necesidades y motivaciones personales. Una realidad compleja y socialmente crítica, porque afecta a las generaciones presentes, junto a los niños y jóvenes quienes coexisten en el escenario de la migración no deseada y violación de los derechos humanos, sexuales y de reproducción.

LA MIGRACIÓN FORZADA

Para Castles (2003), la migración forzada o involuntaria, incluye un conjunto de categorías legales o políticas. Todas implican a personas que han sido compelidas a escapar de sus hogares y buscar vivir en otra parte, ya sea dentro del mismo país o en otra nación. Esto es parte de la realidad existente en la migración de venezolanos a Colombia, son familias completas, niños, niñas, adolescentes que viajan solos en grupos de tres, seis o más integrantes, cruzan las trochas o caminos verdes improvisados por los grupos establecidos en la línea de frontera. Algunos tienen un destino prefijado, porque un allegado o familiar los espera, otros aventuran sin rumbo claro.

De acuerdo con Posada (2009), existen algunos mecanismos jurídicos que permiten proteger a ciertos migrantes forzados bajo determinadas circunstancias, quienes reciben la denominación de refugiados. De este modo, una clase de migración que por no obedecer a los intereses del Estado

receptor debería ser considerada como ilegal, pasa al ámbito de la legalidad bajo la figura de refugiado, categoría que hace del migrante, sujeto del derecho a solicitar asilo frente al Estado receptor.

Argumentan Castillo y Reguant (2017), que a pesar de tratarse de un fenómeno individual/social y voluntario y/o involuntario, la movilidad de grupos humanos representa un proceso de cambio importante, en el que la búsqueda de la mejora genera una pérdida significativa que debe procesarse a nivel emocional. De allí, la trascendencia de examinar esta movilidad, sea forzada o no, con criterios de complejidad y contextualización, porque no solo implica dejar los bienes materiales, también envuelve reiniciar, incluso sin nada, la existencia, adaptarse a otras normas legales, a otras culturas y riesgos como ser asediado y dirigido por grupos al margen de la ley.

Mora (2006), resalta en cuanto a los procesos migratorios internacionales en América Latina y el Caribe desde una perspectiva de sexo y derechos humanos, específicamente derechos sexuales y reproductivos de las poblaciones migrantes, refugiadas, desplazadas y traficadas, la existencia de varios grupos vulnerables a la explotación, entre estos las mujeres, los niños y algunas minorías étnicas o religiosas, así como los que emigran sin documentación, son los más vulnerables.

De este modo, la población más vulnerable dentro de los procesos de reclutamiento, traslado, tránsito por la frontera y llegada al país de destino está constituida por mujeres, adolescentes y niños. En cuestiones de sexo, las mujeres están en un constante riesgo de ser víctimas de diferentes tipos de violencia, principalmente sexual, se encuentran con la imposibilidad de negociar sexo seguro, pueden resultar embarazos no deseados, infecciones de transmisión sexual, en particular VIH/SIDA o ser inmersas en redes de prostitución.

La inequidad genérica emerge en el país de llegada, manifiesta en expresiones de violencia de sexo e indican al mismo tiempo un procedimiento de supremacía hegemónica del varón sobre la dama y niñas, ejerciendo un dominio de su corporalidad, la cual es desestimada para las potestades locales (Albornoz, Mazuera y Ramírez, 2018). Se genera así una complicidad, omisión de acción pertinente y ampliación de la injusticia.

Esta migración forzada lleva a que “la soberanía actual se desterritorialize y desterritorialize simultáneamente debido a una nueva organización transnacional del trabajo” (Skulj 2011, p. 41). Pero no en condiciones de mejor calidad de vida, mejor educación, vivienda, recreación, sino de explotación, vulnerabilidad y desgaste de la salud física y emocional.

MIGRACIÓN VENEZOLANA, IMPACTO SOCIAL Y PROBLEMÁTICAS LATENTES EN SU LLEGADA A COLOMBIA

Los motivos para la migración de ciudadanos venezolanos están vinculados a la situación socioeconómica crítica, los conflictos políticos desatados por el enfrentamiento entre el gobierno y sociedad civil-política-económica, implantación de un modelo económico -político contrario a la

Constitución Nacional vigente, inseguridad social, violencia creciente, alto nivel de desocupación, subocupación, limitaciones para adquirir alimentos básicos, para lograr atención oportuna a la salud, entre otros. (Albornoz, Mazuera y Ramírez, 2018)

De esta forma, el fenómeno migratorio desde la perspectiva de la persona, se desarrolla según la existencia de diversos factores: laboral, económico, comunitario, psicológico, político, salud, los cuales inciden sobre el resultado neto del proyecto migratorio correspondiente a las personas migrantes que se ubican bien en procesos de inclusión o de exclusión social.

Orozco y Fernández (2018) destacan que en mundo globalizado y cada vez más interconectado, la migración humana internacional es un fenómeno creciente e imparable. La mayoría de los migrantes venezolanos y colombo-venezolanos, llegan a Colombia en la búsqueda de oportunidades laborales, dada la crisis socio-económica del vecino país y en algunos casos, buscando refugio frente a la coartación de sus derechos políticos.

Los migrantes provenientes del vecino país, llegan hoy al seno de una sociedad polarizada por el proceso de paz, con una profunda y evidente condición de desigualdad social, así como con serios problemas para asegurar el financiamiento, la equidad y la calidad del sistema de salud. De esta manera, Orozco y Fernández (2018) destacan que los retos que afrontan los venezolanos por parte del sistema de salud colombiano y en general del sistema social, son los mismos obstáculos y barreras de los colombianos.

Un estudio realizado por Profamilia (2020) acerca de las desigualdades en anticoncepción en migrantes y refugiados venezolanos y colombianos en comunidades de acogida, menciona que pese al avance y mejora de la situación con la cobertura de servicios en salud sexual y reproductiva y acceso a métodos de anticoncepción dentro de la respuesta humanitaria, aún existen múltiples necesidades insatisfechas. En ciudades con alto flujo migratorio, existe mayor desigualdad para que los migrantes puedan acceder a métodos; como respuesta a este problema proponen eliminar burocracia excesiva en los servicios de salud.

Según el informe de PROFAMILIA (2019), "...8.209 mujeres gestantes venezolanas en 2018, han requerido acceso a controles prenatales y atención especializada del parto, pero 6.304 no han tenido ningún control prenatal. (p. 34) Varias de estas gestantes han conseguido recibir los controles prenatales y la prestación de labor médica en el parto en Colombia, esto luego de soportar injusticias, hostilidad y discriminación por parte de algunos trabajadores del área de la salud, especialmente en la red pública de centros médicos, que por ley está en el deber de atender la población migrante venezolana.

Sin embargo, en materia de interrupción voluntaria del embarazo (en adelante IVE) las diferencias entre Colombia y Venezuela con respecto al acceso de este servicio reproductivo, están definidas principalmente por su carácter ilegal en el país vecino, el cual solo es permitido para salvar la vida de la mujer. En Venezuela, el aborto es penalizado por el artículo 430 del Código Penal.

Los registros oficiales indican que el porcentaje de muertes maternas causadas por aborto inseguro es de 10%, pero existe un importante sub-registro debido a su carácter ilegal. En Colombia, el aborto fue despenalizado en tres casos por la sentencia C-355 de la Corte Constitucional (2006). De acuerdo con la información registrada en el Sistema de Integral de Información– SISPRO del MSPS, en los últimos tres años más de 10.000 procedimientos se efectuaron en el país.

La Mesa por la Vida y la Salud de las Mujeres, la Fundación Oriéntame, en alianza con la Corporación Mujer, Denuncia y Muévete y con la colaboración de Médicos del Mundo (2019), indicaron que entre las barreras a las cuales se enfrentan las mujeres migrantes venezolanas en derechos sexuales y reproductivos, se encuentra que desconocen que en Colombia el aborto es un derecho fundamental, las mujeres no acuden a la red hospitalaria, temiendo consecuencias para ellas como la criminalización o la deportación, lo que aumenta el riesgo de que recurran a abortos inseguros y de maternidades forzadas.

Otra de las barreras identificadas es la interpretación restrictiva que los prestadores de servicios de salud hacen del marco legal, basándose en el estatus migratorio irregular de las mujeres venezolanas que solicitan servicios de salud sexual y reproductiva, especialmente de la IVE; que se evidencia en la negación de servicios, la exigencia de documentación o de requerimientos adicionales como el Permiso Especial de Permanencia o el salvoconducto.

FRONTERAS DE LA VULNERABILIDAD: INTERSECCIONALIDAD, SEXO, MIGRACIÓN Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

De acuerdo con Rubiano (2020), las mujeres siempre han hecho parte de los procesos migratorios; sin embargo, el reconocimiento de su participación ha sido limitado por los primeros estudios académicos en los cuales, se es reconocida históricamente como la acompañante del hombre, determinado de este modo un rol de acompañante más no de sujeto. No obstante, los estudios actuales han demostrado que la migración femenina es un hecho y presenta experiencias y formar distintas a la migración masculina.

Las mujeres migrantes se ven sumergidas en diferentes formas de opresión que las distingue de otros grupos poblacionales. En la realidad de las migrantes según Vazquez; Riskey, Perazzolo y Gimenez (2014) no existe un único modelo de mujer, la categoría mujer no es monolítica; se encuentran pluralidades y diferencias entre las mujeres, aún las pertenecientes a una misma clase o etnia, todo esto es importante para poder analizar las desigualdades sociales y violencias que sufren las mujeres.

Las referidas autoras, resaltan la perspectiva de la *interseccionalidad* de opresiones, el cual revela lo que no se ve cuando estas categorías se conceptualizan en forma separada. La idea de interseccionalidad busca complejizar el concepto de violencia contra las mujeres, incorporándole a las desigualdades de sexo, las de clase social y las étnico-raciales. La Interseccionalidad “cuestiona las habituales formas de pensar al sujeto femenino, que lo conceptualizan desde una aproximación monofocal y unitaria, desconociendo las diferencias intragrupalas y reproduciendo con ello situaciones de dominación” (p. 156)

Numerosas mujeres quienes migran no tienen los documentos necesarios para su permanencia en el país, esto aumenta las posibilidades de violaciones y la vulnerabilidad de sus derechos al mismo tiempo que el comercio sexual crece como estrategia de supervivencia, ya sea por decisión propia o por la manipulación y coacción por parte de grupos al margen de la ley.

VIOLENCIA BASADA EN SEXO DURANTE LA MIGRACIÓN Y PROSTITUCIÓN

La migración forzada y el desplazamiento incrementan las probabilidades de sufrir violencia sexual y violencia basada en sexo (en adelante VBS), en particular para las niñas y las mujeres más jóvenes. En Colombia, de acuerdo con el Banco Mundial (2018), el Instituto Nacional de Salud reportó que las atenciones por violencia de sexo a las migrantes venezolanas aumentaron en un 207%, pasando de 71 casos en 2017 a 218 casos en 2018. Se prevé un subregistro por estigma, miedo a la deportación o falta de acceso a servicios de salud.

Uno de los problemas principales respecto a la VBS es el desconocimiento que tienen las mujeres migrantes con respecto a la ruta de atención integral a mujeres víctimas de violencia de sexo, además de la falta de una red de apoyo y acompañamiento psicosocial para la orientación y referencia a estos casos.

El estudio realizado por Melgarejo y Espinel (2019), indica que la situación de prostitución de muchas mujeres y niñas venezolanas en su proceso migratorio en Colombia representa una especie de nudo existencial, ya que éste relaciona, entreteje o vincula múltiples experiencias vitales (con sus narrativas) de mujeres, afectadas tanto en el contexto y como en el propio proceso migratorio.

La acumulación de formas de violencia y de discriminación, sumada a casi imposibilidad de un ejercicio efectivo de los derechos sexuales y reproductivos y la ausencia (en la práctica) de mecanismos institucionales que garanticen su protección y de seguridad son las evidencias de este despojo y esta limitación.

LÍNEA JURISPRUDENCIAL EN CUANTO A LOS MIGRANTES

En las sentencias T-314 (2016) y T-421 (2017) T-298/19, se abordan los derechos de los migrantes, específicamente en la última jurisprudencia indica, se plantea:

Que toda persona, incluyendo a los extranjeros que se encuentren en Colombia, tiene derecho a un mínimo vital, es decir, un derecho a recibir una atención básica por parte del Estado en casos de extrema necesidad y urgencia, en aras a atender sus necesidades más elementales y primarias, con el fin de no desconocer su dignidad humana. Además, conforme a lo expuesto se les debe garantizar, por las entidades competentes, el acceso al sistema de salud, en la modalidad que corresponda a cada caso. (Sentencia T-298/19, p.1)

RESULTADOS Y SU ANÁLISIS

Con base en la entrevista a cinco mujeres migrantes venezolanos y dos coordinadores de casas de atención a migrantes, surgieron las unidades que seguidamente se aportan.

Unidad 1: Educar para la sexualidad, una realidad con poca profundización.

En la entrevista se preguntó:

P= ¿Qué es lo primero que piensa cuando se habla sobre educación sexual?

R= Sobre las relaciones sexuales como cuidarse y los métodos (Roxana, seudónimo)

R= Pues cuando se habla de sexo (Yoahana, seudónimo)

P=¿Cuál fue su primera fuente de información (persona o medio) acerca de temas sexuales y sobre qué temas trataron?

R= Recuerdo que fue el colegio y se hablaba más que todo sobre el condón. (Roxana, seudónimo)

R= El liceo y la verdad a uno no le trataban a fondo sobre ese tema solo nos decían sobre la parte reproductiva (María, seudónimo)

P=¿Qué información o conocimientos tiene referente a la prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS)?

R= Pues que debe cuidarse con condones solo eso tengo entendido. (Roxana, seudónimo)

R= Pues el conocimiento para la prevención de las infecciones de transmisión sexual es que por ejemplo usted no tiene una vida ordenada sexualmente puede adquirir enfermedades de ese tipo o si usted tiene una vida desordena como promiscua o mujeres locas de estar con muchas personas eso puede traer consecuencias. (María, seudónimo)

R= Usar métodos de barreras que no siempre son seguros, pero como tal información a profundidad no. (Andy, seudónimo)

Leyenda:

P= pregunta

R= respuesta

Como se aprecia se simplifican y generalizan los componentes y trascendencia de la educación sexual, de las prácticas sexuales y las enfermedades de transmisión sexual, se refleja la insatisfacción de los procesos implicados en su construcción social, ya que estos conocimientos sobre la sexualidad y la reproducción han sido adquiridos de forma simple, sin la debida reflexión y realce de la importancia para cada mujer.

La información y educación sexual adquirida no tiene una connotación de sensibilización, concienciar y en la mayoría de las participantes fue en el centro educativo donde compartió u oyó información al respecto, pocas veces fueron las madres y padres quienes orientaron al respecto, por ende, se tiene un cierto tabú hablar al respecto de la reproducción y educación sexual con las hijas.

Unidad 2: La maternidad deseada, elegida y voluntaria: posturas morales frente a la IVE.

Al preguntar acerca del embarazo, se obtuvo lo siguiente:

P= ¿Qué piensa sobre la interrupción voluntaria del embarazo?

R= *Siempre me ha parecido que el aborto es matar a alguien porque yo siento que es una vida y así sea la forma de como venga o como esté, es una vida'. (Noemí, seudónimo).*

R= *Para mí la IVE es una decisión tomada de forma asertiva que no solo se debe ver desde lo individual sino también en lo social ya que es una responsabilidad y decisión que de cierta forma cambia completamente la vida de las personas por lo tanto estoy de acuerdo con esta sea cual sea la situación en la que se encuentre la mujer la decisión es únicamente de la mujer ya que ella es quien pasa por el proceso físico psicológico y social (Andy, seudónimo)*

R= *Pues déjame decirle que cuando quedé embarazada yo quería abortar porque de verdad yo estaba muy angustiada ya eran dos niños en mi vida y a muy corta edad y no me encontraba bien emocionalmente y mentalmente, además yo era muy pobre, entonces fui al médico y él me dijo que si hacía eso era un asesinato y podía dañarle la vida a un ser inocente y desde ahí entendí que es un asesinato. (Yohana, seudónimo)*

R= *Yo con el aborto no estoy de acuerdo porque no solo arriesga la vida del bebe sino de la persona y puede quedar secuelas en la persona que está abortando y ahí mismo está arriesgando su vida y pues él bebe no tiene la culpa de la mala cabeza que tienen las personas por no cuidarse eso es algo muy obvio que usted cuando tiene relaciones sin cuidados va a quedar embarazada y pues ya eso es una irresponsabilidad yo pienso eso. (María, seudónimo)*

Es importante enfatizar que en la sociedad se sigue reproduciendo estereotipos de género a partir del sexo que están ligados a la realidad biológica de la persona, donde se instrumentaliza el cuerpo de las mujeres como una máquina de reproducción-producción, manifestándose en las experiencias socio-afectivas y en la toma de decisiones de las participantes (mujeres migrantes) con base a la libertad, responsabilidad y el disfrute como personas sexuadas

Cabe señalar que las mujeres migrantes crecieron en un contexto donde existe la penalización del aborto y por tanto, los aspectos socioculturales que traen consigo repercuten en su postura frente a este derecho sexual y reproductivo, planteando con firmeza que el cuerpo y la sexualidad de las mujeres han sido construidos por campos políticos disciplinados y territorios de dominio y control. Es un asunto de reflexión y valores, así como de posiciones religiosas y creencias. No es un asunto simple, es trascendental para la madre y el hijo.

La opción, sería la mejor educación sexual y el apoyo familiar e institucional para prever el embarazo y enfermedades de transmisión sexual. Comprender y hacer valer sus derechos. Romper esquemas de dominación. Es una labor de equipo y de constante formación en valores.

Unidad 3. Información referente a los derechos sexuales y reproductivos acordes al contexto colombiano.

Al proponer la siguiente inquietud:

P= ¿Conocía algunos de los derechos vigentes en Colombia respecto a la interrupción voluntaria del embarazo y la atención de la salud ?

R= Si y no, hay algunos que no los conocía muy bien. (Noemí, seudónimo)

R= Pues creo que solo tengo conocimiento con respecto a la interrupción del embarazo ya que el año pasado se hablaba abiertamente sobre esto en la televisión y en las redes. (Andy, seudónimo)

R= Desconozco la mayoría. (Roxana, seudónimo)

La mayoría de las participantes en la investigación expresaron parcial a nulo conocimiento de los derechos para la interrupción voluntaria del embarazo y la atención de la salud. Si bien, una de ellas indicó la difusión de estos tópicos por la televisión, esta información no es del dominio extendido de esta población. Por ende, la educación sexual, la planificación familiar, la orientación reiterada y oportuna las mujeres en edad reproductiva son vitales para una sociedad democrática, participativa y consciente de sus deberes y derechos.

Es deber de las familias y del Estado, que tiene los medios y recursos para hacerlo, difundir los derechos y deberes, no como coacción, sino como una forma de dar valor real a la convivencia en armonía, en equilibrio, sin atropellos hacia los que nos rodean o el medio. La ventaja es romper con el ciclo de vulneración, con la aceptación como normalidad de las vejaciones y dominación-explotación sexual-económica-reproducción por una condición de necesidad o de ignorancia.

En esta misma unidad se destaca la siguiente pregunta y sus respuestas:

P= ¿Cuáles instituciones u organizaciones municipales de Pamplona le han brindado información referente a los derechos sexuales y reproductivos como mujer y como migrante?

R= Ninguno me informó (Noemí, seudónimo)

R= Ninguna (Andy, seudónimo)

R= Ninguna sin embargo estuve en un programa para migrantes con CARE donde ellos si nos hablaban sobre el sexo y cosas relacionadas con eso (Yohana, seudónimo)

La desinformación es la situación predominante en las respuestas aportadas por las mujeres entrevistadas, si bien el dinamismo y la pluralidad de casos en el proceso de migración de mujeres y niñas es particularmente complejo, porque la movilidad se destaca en la mayoría de los casos, debido a la búsqueda de la anhelada estabilidad económica, también es cierto que en Pamplona se observa en las calles y ciertas áreas niñas y mujeres en condición de permanencia en la calle o ejerciendo la prostitución.

Entonces, es público y notorio el problema de esta población migrante y es deber del Estado, a través de sus entes nacionales, departamentales y de la alcaldía encauzar las soluciones. Una de las cuales consiste en difundir y hacer efectivos los derechos en su vida sexual y reproductiva. La invisibilidad a conveniencia para las autoridades no contribuye a solventar esta vulnerabilidad. Todos, iglesias de distintas religiones, políticos que tanto pregonan su labor en pro de los ciudadanos, organizaciones no gubernamentales y Estado pueden emprender acciones pertinentes para hacer que los derechos humanos, sexuales y de reproducción sean comprendidos y objeto de reflexión para hacerlos valer.

Seguir con la ignorancia inconsciente o consciente, únicamente favorece a quienes se aprovechan de la condición de migrantes y escasez de recursos económicos de las mujeres y niñas migrantes. Es un trabajo arduo, pero no imposible de lograr, porque cada ser humano tiene sus cualidades y habilidades, empoderarlas es una opción y eso beneficia a la sociedad y la familia.

En otras respuestas a la pregunta siguiente se obtuvo:

P= ¿Alguna vez le negaron la atención por la ausencia de otros documentos que den cuenta de la regularización del estatus migratorio?

R= Si en el hospital me dijeron que no atendían a venezolanos sin documentación legal. (Andy, seudónimo).

R= Si pues en el hospital lo atienden a uno por emergencia, pero para cosas muy básicas yo por ejemplo sufro de quistes en los ovarios y debo verme con un ginecólogo y hacerme un citología pero en el hospital no me pueden atender en esa parte porque yo no estoy legal en ese caso me tocaría pagar en un privado pero no se tiene el dinero para eso. (Roxana, seudónimo)

Estas revelaciones llevan a identificar negación de los derechos legalmente establecidos, entre estos la salud un derecho humano y como tal lo presentan y destacan Palacios, González y Hurtado (2019) en el fundamento legal:

El derecho a la salud es autónomo e irrenunciable, por lo que debe ser garantizado a todas las personas residentes en el territorio nacional (Ley 100, 1993, arts. 3º y 156; Ley 1438, 2011, art. 32; Ley 1751, 2015, art. 6º). (p. 49)

A pesar de esto, la relación teoría práctica es preocupante, porque si se presta una buen y oportuno servicio de salud los beneficios son en primer lugar para el paciente o solicitante, y también para la comunidad, porque se evitan propagación de infecciones, virus y otras enfermedades. Aunque es de reconocer que en los aportes de Palacios, González y Hurtado (2019) se expuso:

Al 31 de diciembre de 2017 se tiene que 111.827 dosis de vacunas fueron aplicadas a personas de nacionalidad venezolana en Colombia, de las cuales 93% eran menores de 5 años y 2.2% eran mujeres en estado de embarazo. De la totalidad de esas dosis, más del 50% fueron suministradas en el Departamento de Norte de Santander, según cifras del Ministerio de Relaciones Exteriores [MRE] (2018 (p. 60)

Y otro referente es: “en Norte de Santander han habido 109 fallos (por solicitud de tutela) que han obligado al Instituto de Salud a garantizar tratamientos completos para el VIH” (Palacios, González y Hurtado, 2019, p. 61). Si bien estas cifras no especifican la relación pacientes-asistencia en Pamplona en cuanto a los procesos de sexualidad y reproducción, es importante, de acuerdo con las afirmaciones emitidas por las entrevistadas efectuar un proceso de sensibilización e información para ambos sectores, es decir, el de los trabajadores de la salud y el de las migrantes venezolanas, más el trabajo conjunto con organizaciones no gubernamentales e internacionales.

Unidad 4.- Aspectos que llevan a la vulneración de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres migrantes venezolanas

Al respecto se tienen las siguientes manifestaciones:

P= ¿Sabe de algún programa o jornada de atención en salud sobre el diagnóstico y prevención para infecciones de transmisión sexual para población migrante?

R= No, desconozco esos programas siempre había de vacunación a los infantes, pero sobre eso nunca hubo para sexualidad a uno como migrante (Noemí, seudónimo)

R= no. (Andy, seudónimo)

R= CARE (Yohana, seudónimo)

La mayoría de las entrevistas hizo referencia a CARE, solo una indicó estar desinformada al respecto, CARE es una organización que atiende a población migrante.

En otra pregunta se halló lo siguiente:

P= ¿Considera usted tener derecho a acceder a servicios de salud sexual y reproductiva en Colombia, podría explicarlo?

R= Realmente no sé porque estoy en un país diferente al mío y tal vez no pueda tener derecho a ciertas cosas por mi nacionalidad (Yohana, seudónimo)

R= Realmente no lo sé, en mi experiencia no he podido acceder a ningún servicio debido a la falta de documentos para estar ilegal en el país. (María, seudónimo)

La mayoría de las respuestas correspondieron a la limitación de no contar con permisos legales para estar en Colombia, por lo cual creen que esto puede afectar la solicitud de contar con los servicios de salud, tanto en el área sexual y reproductiva. Esto evidencia desinformación al respecto, porque está legalmente establecido su derecho a ser atendido en los centros de salud públicos.

Una de las limitantes por las que no han podido acceder a estos servicios es debido a su situación migratoria, porque como ellas mismas señalan no tienen la documentación legal necesaria, estos requisitos son el permiso especial de permanencia (PEP) y también porque en el Servicio administrativo de identificación migración y extranjería (SAIME) de Venezuela se hace arduo y costoso lograr el pasaporte venezolano o cualquier documento de identidad.

El desconocimiento sobre la implicación de ejercer sus derechos sexuales y reproductivos en la comunidad receptora por parte de las mujeres migrantes, representa una situación de inquietud e inseguridad al enfrentarse a escenarios ajenos y extraños para ellas, cuestionando si realmente pueden ser merecedoras de dichos derechos.

Las participantes entrevistadas denotan en este apartado una coincidencia respecto a la discriminación en la que se han visto sometidas por razones de sexo y nacionalidad, porque regularmente reciben expresiones y comentarios correspondientes a denigraciones como *“prostitutas”, “roba maridos”, “putas”, “rompe hogares”* (aporte de Roxana y Noemí, Yohana, seudónimos). Posteriormente explicaron que estos prejuicios están ligados a un trasfondo social respecto a la crisis migratoria y el hecho de estar en un departamento fronterizo, donde a lo largo de la problemática en materia migratoria, el estigma frente a la población venezolana ha ido en aumento por las decisiones que toman los *“paisanos”* de su país, además de la xenofobia y misoginia interiorizada por la comunidad receptora.

Otro señalamiento correspondió a la experiencia respecto a la atención recibida en el parto en el hospital de San Juan de Dios de Pamplona, allí fue objeto de *“agresión verbal por parte de un personal de enfermería que atendía su parto”* (Noemi, seudónimo) acto que hace parte de las distintas formas de violencia obstétrica durante el procedimiento.

Buena parte de las mujeres migrantes entrevistadas desconocen que en Colombia el aborto es un derecho en las tres circunstancias señaladas por la Corte Constitucional mediante la Sentencia C-355 de 2006, situación que difiere con la de su país de origen. Pese a que las participantes no han tenido experiencia frente a este derecho y solo una de ellas (migrante 2, Andy) comentó que una compañera de trabajo (modelo webcam) intento acceder a este servicio en el hospital del municipio debido a un abuso sexual (el cual fue negado), el no reconocimiento y la falta de información con relación al marco legal en materia de IVE son barreras de acceso.

En las respuestas de las participantes se puede observar que existen prejuicios puntuales asociados a la feminización de la migración venezolana, esto influenciado por la educación existente en torno al fenómeno migratorio. La mayoría de las participantes afirman que existen mujeres migrantes en Pamplona que por la situación precaria en la que se encuentran, recurren de forma forzada a ejercer servicios en el comercio sexual dentro del municipio, lo cual explora una nueva hipótesis que da paso a la indagación de las problemáticas en contexto donde se produce la explotación sexual y situaciones de violencia de sexo.

De acuerdo con la entrevista a la participante migrante 2, en el municipio se está evidenciando un nuevo medio de comercio sexual a través de plataformas virtuales que abarca la demanda del comercio sexual, lo cual ha significado un entorno donde se explota sexualmente a las mujeres (migrantes y colombianas), ya que las principales razones en el que las mujeres deciden acudir a estos “medios” son por la feminización de la pobreza y la falta de oportunidades.

De alguna forma yo hago parte de esas mujeres que ofrece servicio sexual solo que en mi caso lo hago a través de una plataforma y me movilizo hacia el estudio donde trabajo es muy horrible porque en muchos casos te maltratan acosan te tocan te quitan mucho dinero pero bueno me toca de eso porque no hay de otra y aparte conozco de mujeres venezolanas que están en esto del mercado sexual pero ellas si lo hacen presencialmente pues si se prostituyen en el sentido de la palabra. (Andy, seudónimo, 25 años)

Existen barreras en la institucionalidad para acceder a servicios de salud sexual y reproductiva, teniendo en cuenta que estos se deben a su condición como migrantes venezolanas. Estas barreras se constituyen en desconocimiento de la normatividad, barrera de atención y ruta de acceso a la IVE, barrera en acceso a método anticonceptivo o planificación familiar por no contar con el SISBÉN y fallas administrativas en atención puntual a la población migrante.

LA VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE MIGRANTES VENEZOLANAS DESDE LA PERSPECTIVA DE COORDINADORES DE ALBERGUES DE PASO EN PAMPLONA

Es importante resaltar que anteriormente existían 4 albergues de paso que abrían sus puertas para abarcar e intervenir la demanda migratoria (albergue de paso Marta Duque, albergue de paso Don Douglas, albergue chirimoya y albergue Vanessa), pero que por razones de la crisis sanitaria por Covid-19, dos de estos albergues de paso cerraron sus puertas. En la actualidad, solo son dos albergues que de una otra forma ha seguido ofreciendo su labor social con la población migrante venezolana.

Los coordinadores y equipo de trabajo, en el tiempo que llevan ofreciendo servicios a población migrante, destacan haber recibido orientación o talleres para dar respuesta a la demanda en servicios sexuales y reproductivos de la población migrante; sin embargo, estos albergues no cuentan con el apoyo para brindar elementos de servicios en salud sexual y reproductiva (SSSR), mencionan que existen otras organizaciones que se encargan de abarcar estas necesidades en materia de SSSR como CARE u OIM a través de jornadas de salud.

Pese a los inconvenientes que tiene para ofrecer servicios en SSSR directamente desde sus sedes, brindan acompañamiento psicosocial, focalizando y referenciando casos de mujeres que han sido víctimas de violencia de sexo, y sobre mujeres que necesiten atención especial en SSSR (como control de embarazo y acceso a métodos anticonceptivos).

En materia de VBS, los coordinadores de sus respectivos albergues u hogares de paso, activan la ruta de atención integral para víctimas de violencias basadas en sexo, considerando que cada caso es único y particular por las condiciones individuales de las víctimas, por el tipo de violencia de sexo presentado y por la oferta de servicios y disponibilidad institucional en el municipio.

La vulneración de los derechos sexuales y reproductivos de migrantes venezolanas, por un lado, se tiene la condición en la que están las migrantes como mujeres vulnerables, esto ha dado lugar a las formas de violencia que pueden experimentar tanto por personas de su entorno, así como en el territorio donde se encuentra. Por otro lado, está la falta de oportunidades y escasa integración de la comunidad receptora hacia este grupo poblacional, añadiéndole la ausencia de una intervención directa en la que puedan brindarles atención y orientación en sus derechos sexuales y reproductivos.

CONCLUSIONES

La realidad de cinco mujeres entrevistadas visibiliza y describe la discriminación, los prejuicios y estereotipos que atraviesan en su trayectoria como migrantes desde que se vieron forzadas a salir de su país de origen hasta que se instalan en el Municipio de Pamplona, Norte de Santander. Las migrantes provienen de un estatus socioeconómico bajo, tienen escasos años de educación formal y en su lugar de origen ya sufrían de violencia y de relaciones inequitativas de sexo, lo que favorece de alguna forma la vulneración de las mujeres migrantes.

Se pudo determinar que las migrantes no tienen posibilidad de ejercer sus derechos desde su origen, por lo que el ejercicio de los mismos en la comunidad de acogida es aún más complejo, ya que en él se suman el desconocimiento en cuanto a sus derechos y el ejercicio de los mismos, el limitado acceso a servicios de salud sexual y reproductiva como servicios de planificación familiar, citologías, información veraz, laica y científica, acceso a una IVE o cualquier servicio que no sea de emergencia, presentan múltiples barreras en función de su estatus migratorio, sexo, nacionalidad y situación económica.

Se constató limitaciones para realizar el IVE, desinformación de las normas legales al respecto, posturas morales o trabas como los requerimientos de documentación relacionados con el estatus migratorio y negación de los servicios con fundamento a la condición del migrante irregular, fallas en la prestación de servicios de salud reflejadas en los malos tratos y la violencia obstétrica.

La violencia se agudiza en expresiones descalificadoras, generalizan hacia todas las mujeres y niñas, son objeto de estigma de marginalidad y de estatus inferioridad. Soportan tratos despectivos y discriminatorios que provienen de distintas esferas sociales (barrio, municipio, institucionalidad, entre otros), especificándose por su nacionalidad y su sexo.

Se evidenció la existencia de una problemática en materia de prostitución, al ser inmersas en este sistema por parte de individuos y redes que hacen propuestas de comercio sexual con mujeres y niñas migrantes, haciendo que las mujeres migrantes se enfrenten a vulneraciones en escenarios de violencia sexual, al ser forzadas a recurrir a servicios sexuales pagos para sobrevivir, el cual se traduce a sobreexplotación.

De igual forma, la falta de información frente a la ruta de atención en casos de violencia basada en sexo, así como para víctimas de violencia sexual, ha constituido en una situación de inquietud e inseguridad en las participantes migrantes, al enfrentarse a escenarios ajenos y desconocidos para ellas. Por parte de los participantes expertos, se llegó a constatar que en las rutas de atención al migrante, tratan de mitigar los aspectos señalados. Por esto CARE Internacional y OIM han colaborado, pero su acción baraca solo tres meses.

Por tanto, se aprecia la urgencia educar a las personas desde niños, jóvenes y adultos para que conozcan sus derechos, sean responsables de sus deberes ciudadanos y tengan posibilidades reales para exigir un trato digno, tanto en sus sociedades de origen como en los países de acogida. Esto en el marco de un desafío mayor, relacionado con la promoción de los valores ciudadanos como garantía mínima de la libertad y la dignidad humana.

El Estado colombiano tiene la urgente necesidad de avanzar hacia la efectiva garantía de los derechos sexuales y derechos reproductivos de las mujeres sin importar su estatus migratorio. En esta medida, la labor de la cooperación internacional y de las organizaciones de la sociedad civil es relevante,

BIBLIOGRAFÍA

- Albornoz A, N., Mazuera A, R., y Ramírez- M, C. (Ed.). (2018). *Territorios: Frontera, migración y realidad social*. Cúcuta: Ediciones Universidad Simón Bolívar.
- Banco Mundial. (2018). *Migración desde Venezuela a Colombia: impactos y estrategia de respuesta en el corto y mediano plazo*.
- Castillo C, T. y Reguant Á, M. (2017). Percepciones sobre la migración venezolana: causas, España como destino, expectativas de retorno. *Migraciones. Migraciones Revista Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones*, (41), 133-163.
- Constitución política de Colombia* (1991). De los principios fundamentales. En <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/Constitucion-Politica-Colombia-1991.pdf>
- Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201-229.
- La salud reproductiva: parte integrante del desarrollo humano. (1998). *Revista Panamericana de la Salud Pública*, 4(3), 211-217.
- Migrantes venezolanas en Colombia: barreras de acceso a la interrupción voluntaria del embarazo. (2019). En: <https://despenalizaciondelaborto.org.co/migrantes-venezolanas-viven-mayores-barreras-de-acceso-al-aborto-legal/>
- Melgarejo, L. y Espinel, M. (2020). Movilidad Migratoria Sur Sur: condiciones socio - sanitarias de mujeres migrantes en situación de prostitución en el espacio fronterizo de Colombia-Venezuela. En V Dossier de Salud Internacional Sur Sur, Ediciones GT Salud Internacional CLACSO.
- Migración Colombia. (2019). *Informe trimestral de ingreso de migrantes venezolanos a territorio colombiano Marzo de 2019*.
- Mora. L. (2006). *Igualdad y equidad de género: aproximación teórico-conceptual Herramientas de Trabajo en Género para Oficinas y Contrapartes del UNFPA*, 1. En: <https://elsalvador.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Herramientas%20de%20trabajo%20en%20genero%20UNFPA.pdf>
- Muñoz A., G y Larrain S., D. (2019). Interseccionalidad y los programas sociales pro-integralidad: lecturas críticas sobre intervención social. *Tabula Rasa*, 30, 153-170.

Orozco, K y Fernández N, J (2018). Migración venezolana en Colombia: retos en Salud Pública. *Revista de la Universidad Industrial de Santander*.

Palacios, O., González, N., y Hurtado, N. (2019) *Guía práctica para las mujeres migrantes provenientes de Venezuela*. Universidad del Rosario.

Profamilia (s/f). *Derechos sexuales y derechos reproductivos*. En <https://profamilia.org.co/aprende/cuerpo-sexualidad/derechos-sexuales-y-derechos-reproductivos/>. Agosto 14 de 2021.

Profamilia, (2019). Evaluación de las necesidades insatisfechas en salud sexual y salud reproductiva de la población migrante venezolana en cuatro ciudades de la frontera colombo-venezolana. En: <https://profamilia.org.co/wp-content/uploads/2019/05/LIBRO-Evaluacion-de-las-necesidades-insatisfechas-SSR-y-Migrantes-Venezolanos-Digital.pdf>. Agosto 12 de 2021.

PROFAMILIA. (2020). Desigualdades en anticoncepción en migrantes y refugiados venezolanos y colombianos en comunidades de acogida. En: https://www.researchgate.net/publication/340859223_Desigualdades_en_anticoncepcion_en_migrantes_venezolanos_Colombia. Abril 22 de 2020.

Posada, P. A. (2009). Refugiados y desplazados forzados. Categorías de la migración forzada creadas como medidas de contención a las migraciones no deseadas *Estudios Políticos*, 35, 131-152.

Rubiano S., W. J. (2020) *Análisis Documental: los derechos sexuales y reproductivos de las migrantes venezolanas en Colombia un área de oportunidad social*. En <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/32332/2020wendyrubiano.pdf?sequence=4&isAllowed=y>

Sentencia C-355 de la Corte Constitucional en el 2006.

Sentencia T-298 de la Corte Constitucional en el 2019.

Vazquez L., V., Risquez B., Marielva; Perazzolo, R. y Gimenez M., C. (2014). Resistencias desde los márgenes: La experiencia migratoria de las mujeres como forma de agencia social. *La ventana* [online] 5 (40), 59-87.

**FACTORES CLAVES DE ÉXITO PARA LA INCLUSIÓN
DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD VISUAL
INCORPORANDO LAS TIC. CASO UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**

**Key Success Factors for the Inclusion of Students
with Visual Disabilities incorporating ICT. University of Pamplona case**

Manuel Francisco Parada Villamizar

Magister en Gestión de Proyectos Informáticos,
Universidad de Pamplona,

Investigador Instituto Superior de Educación Rural – ISER Pamplona
e-mail: manuelparada.docente@iser.edu.co

Henry Mauricio Díez Silva

Doctorado en Dirección de Proyectos,
Universidad Pública de Navarra, Docente Investigador
Vicerrector Académico Universidad EAN – Bogotá

e-mail: hdiez@correo.ean.edu.co



ABSTRACT

Within the development of Higher Education, a topic of great relevance today is related to the inclusion process, and within this Visual Disability (hereinafter DV), have generated an important commitment to specialized training attention of people who are found in this context. The above has represented a challenge in terms of the development of new pedagogical strategies, management processes, seeking to achieve adequate results, without desertion.

In the case that it was used as the axis to develop this research, the University of Pamplona, incorporated students with DV, generated training and innovative processes, according to pedagogical practice, teaching, Infrastructure, among others, without which it would not be possible generate that inclusive action, if not adequate it would generate greater exclusion.

This research analyzes the strategic factors under which the inclusion of DV students in the higher education process can be managed, in order to establish strategies within the pedagogical process, incorporating ICT, as support tools, based on the schemes current training for this type of people in other contexts, such as the current situation of this population at the University of Pamplona. Posing an improvement proposal to optimize the appropriation and necessary infrastructure in order to offer these inclusive schemes in the university environment.

KEYWORDS: Information and Communication Technologies, Visual Disability, Inclusive Education.

RESUMEN

Dentro del desarrollo de la Educación Superior, un tópico de mucha relevancia actual es el relacionado con el proceso de inclusión, y dentro de este la Discapacidad Visual (en adelante DV), han generado una apuesta importante por la atención formativa especializada de personas que se encuentran en este contexto. Lo anterior ha representado un reto en cuanto al desarrollo de nuevas estrategias pedagógicas, procesos de gestión, buscando alcanzar resultados adecuados, sin deserciones.

En el caso que se la utilizado como eje para desarrollar la presente investigación, la Universidad de Pamplona, incorporó estudiantes con DV, generado procesos formativos e innovadores, acorde a la práctica pedagógica, docencia, Infraestructura, entre otros, sin los cuáles no sería posible generar esa acción inclusiva, de no ser adecuados generaría mayor exclusión.

Esta investigación analiza los Factores estratégicos bajo los cuales se puede gestionar la inclusión de estudiantes en condición de DV en el proceso de educación superior, para con ello establecer estrategias dentro del proceso pedagógico, incorporando las TIC, como herramientas de apoyo, basándose en los esquemas actuales de formación para este tipo de personas en otros contextos, como la situación actual de esta población en la Universidad de Pamplona. Planteando una propuesta de mejoramiento para optimar la apropiación e infraestructura necesaria a fin de ofertar estos esquemas inclusivos en el entorno universitario.

PALABRAS CLAVES: Tecnologías de la Información y la Comunicación, Discapacidad Visual, Educación Incluyente.

INTRODUCCIÓN.

Durante las últimas décadas, los Sistemas de Educación Superior han sufrido diversos cambios, en pro de generar nuevas y mejores posibilidades para todo tipo de población, de tal manera que estos puedan integrarse en actividades de formación, en todos los niveles. Colombia no ha sido la excepción, y el Sistema de Educación Superior Nacional, ha implementado numerosas estrategias para incrementar su cobertura, y especialmente para que los tipos de población a los que antiguamente sería imposible atender, puedan hacer parte del sistema, y disfrutar de una educación incluyente y de calidad, como en caso de este trabajo de investigación, las personas en condición de discapacidad visual.

Para este tipo de población, en especial, las acciones de inclusión se han valido de otros avances en otras disciplinas, como la tecnología, para que por intermedio de sus múltiples posibilidades se puedan generar los espacios, procedimientos y estrategias pedagógicas que permitan a estos nuevos estudiantes encontrar una institución adecuada a sus necesidades, donde se les conceda la incorporación a la educación superior de calidad, a aquellas personas con algún tipo de discapacidad.

En ese sentido, no basta con tener infraestructura física adecuada, equipos y materiales casi 1:1, eso es una condición inicial, adicionalmente a ello, se requiere que el personal docente se apropie de las nuevas didácticas pedagógicas, con el apoyo de Herramientas TIC, para los estudiantes “normales”, como también para aquellos que presenten alguna discapacidad, para el caso discapacidad visual, puedan acceder más fácilmente al conocimiento y tener un mayor éxito.

Para ilustrar mejor la investigación, se desarrolla un diagnóstico de la situación actual, en la Institución seleccionada (Universidad de Pamplona) para aplicar el estudio, utilizando instrumentos de recolección de información, análisis documental y observación directa, con miras a dar origen al planteamiento del proyecto, sus Factores Claves de Éxito para la inclusión de los estudiantes con discapacidad visual, incorporando las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC), como propuesta de mejoramiento para la Universidad de Pamplona, llegando a conclusiones precisas y a la proyección futura que la investigación podría tener en esta Institución de Educación Superior.

La Universidad e Pamplona, en los últimos años ha alcanzado un gran desarrollo tanto en infraestructura, como en organización y de ser una universidad con sesgo netamente educativo, ofrece estudios para todas las disciplinas del saber tanto en ciencias como en humanidades, llegando a posicionarse en ámbito de la educación superior entre las mejores oficiales.

Por su liderazgo social, se hace necesario por parte de la Universidad de Pamplona, propender por la inclusión de personas con discapacidad, por lo tanto, con los resultados de investigación presentados en este documento se pretende aportar un nuevo esquema de acción, que favorezca las condiciones formativas de una población en condición de discapacidad y por ende contribuya con la actividad misional de las Instituciones de Educación Superior, para el caso de la Universidad de Pamplona.

Esta investigación, pretende proponer un esquema conceptual, y de acción, para la incorporación de personas con discapacidad visual a la educación superior, utilizando como espacio de observación la Universidad de Pamplona, Colombia, examinando los Factores Claves de Éxito para atender metodológicamente y pedagógicamente, a través de la aplicación de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, a todos los estudiantes con discapacidad visual.

Con información relevante sobre la identificación de los estudiantes con discapacidad visual y sus distintas caracterizaciones, como también sobre las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) usadas y su aplicabilidad, es posible establecer el escenario adecuado para poder actuar pedagógicamente con miras a lograr el objetivo propuesto, evaluando distintas metodologías utilizadas por el Estado, en las Universidades tanto Internacionales como nacionales, donde se incluyen estudiantes con discapacidad con el acceso y el manejo de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) en la Educación Superior.

En el primer capítulo Planteamiento y Objetivos de la Investigación, se plantea la necesidad de identificar como se ha venido dando la atención a las personas en condición de discapacidad visual al interior de la Universidad como parte de las políticas establecidas por la rectoría entre los años 2013 – 2016 y cuyo slogan era “Una Universidad Incluyente y comprometida con el Desarrollo Integral”, para lograr los objetivos de esta investigación se procedió a diagnosticar que mecanismos empleo la institución para esta inclusión, identificar los factores claves de éxito de orden internacional, nacional, regional y local, verificación de los tipos de control para la apropiación del proceso de formación de cada uno de los estudiantes incluidos, con esta recopilación de información plantear una propuesta de mejoramiento para la Universidad de Pamplona.

En el segundo capítulo se realizó un estado de la discapacidad a nivel mundial, nacional y local, en lo referente a la incorporación de las TIC como herramienta para el proceso de formación de las personas con discapacidad visual, desde distintos puntos de vista sociales, económicos, laborales, educativos y legales. Como también se tuvo en cuenta los organismos internacionales como la

ONCE en España y lo que han logrado en pro de estas personas discapacitadas y su par en Colombia INCI, teniendo en cuenta la normatividad vigente para cada país y lo proclamado en la Consagración de los Derechos Humanos.

En el Tercer Capítulo se determinó el diseño metodológico como Cualitativo, de tipo descriptivo y se empleó como instrumento de recolección la encuesta.

En el Cuarto Capítulo se destacan los hallazgos dentro de la investigación y sus resultados, con base a las encuestas aplicadas a estudiantes y docentes de la Universidad de Pamplona, como también de la información suministrada por las distintas dependencias con las que se contaron para acceder a los datos de los discapacitados visuales existentes dentro de la institución.

En el Quinto Capítulo con la información recopilada y analizada se presenta una propuesta de mejoramiento para el proceso de formación de los estudiantes con Discapacidad Visual al interior de la Universidad de Pamplona, aprovechando las TIC aplicadas a la educación.

En el Sexto Capítulo se encuentran las conclusiones, de acuerdo con los resultados de investigación y la propuesta de mejoramiento planteada para la Universidad de Pamplona.

I. FUNDAMENTO TEÓRICO

En este apartado se hace una sistematización de algunos resultados de investigación, desarrollados en diferentes contextos geográficos, en una búsqueda por identificar un esquema de aspectos clave, que se han denominado en esta propuesta los Factores Clave de Éxito, a partir de los cuales se pueda entender con mayor objetividad la forma en que puede generarse un esquema de intervención para promover los derechos de las personas con discapacidad visual, a través de la propuesta que se presentará en este documento.

Una aproximación sociológica a la discapacidad desde el modelo social: apuntes caracterológicos (2008, Miguel A. V. Ferreira, Universidad Complutense de Madrid)

El autor propone el análisis de la discapacidad desde una perspectiva sociológica, considerando que la discapacidad, como fenómeno social, afecta a tres ámbitos interconectados: el de las prácticas cotidianas, el de la identidad social y el de la estratificación social, según la cuales se pueden generar esquemas de apoyo integral para este tipo de poblaciones.

La transformación del contexto escolar hacia una educación inclusiva (2015, Jairo Sánchez Sánchez, Rosalía Aranda Redruello, Universidad Autónoma de Madrid)

El estudio pretende generar una propuesta educativa para jóvenes que presentan algún tipo de discapacidad, identificando aquellas condiciones, circunstancias y procesos que le permiten a un centro escolar acoger en sus aulas a estudiantes con y sin discapacidad para que puedan aprender conjuntamente en espacios comunes a todos. Se encontró que el éxito de estos procesos se ha dado como resultado de la sinergia de múltiples condiciones del centro educativo, algunas referidas al ser y a la identidad institucional, en tanto que otras están relacionadas con el hacer y la apuesta pedagógica.

Por otra parte, el convencimiento de trabajar por los ideales de una escuela inclusiva, han incidido significativamente en la mejora de las prácticas escolares y en el trabajo de los docentes para la generación de ambientes escolares favorecedores de la inclusión. La existencia de una filosofía y unos objetivos compartidos entre todo el profesorado y la comunidad educativa a favor de la inclusión en el centro, se constituye en un factor escolar determinante que ha conllevado a la existencia de una convicción sólida y un hacer comprometido de todos los docentes, para la realización de un trabajo conjunto a favor de la atención escolar del alumnado con discapacidad visual y la conformación de una cultura de centro para la inclusión.

Por último, las evidencias y hallazgos encontrados en la investigación destacan como un factor determinante en la configuración de un currículum inclusivo, la existencia de una cultura de apoyo y acompañamiento al alumnado con discapacidad visual, la cual se ha dado como producto de la transformación de las prácticas docentes y se ve materializada en el trabajo educativo (Apoyo docente personalizado dentro de la clase y fuera del aula, refuerzo, y materiales didácticos). Se destacan otros aspectos como el compromiso docente, directivo y la gestión del cambio organizativo.

Propuesta de Acción para la Integración de Universitarios con Discapacidad Visual y Auditiva ante el reto de Bolonia (2015, Paloma Abejón Mendoza, María José Terrón López, María Yolanda Martínez Solana, Universidad Complutense de Madrid y Universidad Europea de Madrid)

La investigación analiza la situación de los estudiantes en condición de discapacidad frente a los cambios del sistema de educación europeo (Bolonia), que supone un cambio en el manejo de la autonomía del estudiante, lo cual puede ser un factor de exclusión para los estudiantes en condición de discapacidad sensorial. Se menciona que en las universidades públicas constan 7.408 alumnos con discapacidad, el 0.53% del total de alumnado, y que la Ley orgánica exige la atención individualizada a estudiantes con discapacidad, pero aún se pueden encontrar deficiencias de los sistemas educativos y de materiales académicos, casi inexistentes, que cumplan esos fines.

En función de lo anterior el estudio propone la adaptación curricular para estudiantes con discapacidad visual o auditiva no debe ser una medida discrecional del profesor, profesorado con nueva formación, sistema de impresiones braille, apuntes de clase en formatos accesibles, principalmente textos electrónicos en MP3.

Universidad, Accesibilidad y Nuevas Tecnologías. Valoración de una Experiencia de Innovación Docente en la Traducción Especializada (2016, Laura Carlucci, Claudia Seibel, Universidad de Granada)

En la investigación se muestran formas de aplicar nuevas tecnologías de la información y la comunicación para garantizar accesibilidad y atención a usuarios discapacitados sensoriales (sordos y ciegos). Se generaron nuevos espacios de docencia y aprendizaje para los alumnos, facilitándoles dentro de una enseñanza renovada que engloba tanto las TIC como redes sociales, plataformas de docencia virtuales, textos multimodales, etc., para garantizar que el aprendizaje y desarrollo de destrezas y competencias correspondan a las exigencias del mercado laboral.

Los resultados de aprendizaje obtenidos revelaron que el uso de las TIC consigue mejorar la implicación y la autonomía, nivel de responsabilidad e interés hacia las tareas.

Uso y apropiación de las TIC en el aprendizaje universitario. El caso de los y las estudiantes con discapacidad visual de la Sede Rodrigo Facio de la Universidad de Costa Rica (2016, Leonardo Garita Alvarado, Erick Salazar Alfaro, Francesca Sandoval Jiménez, Andreina Villalobos Quirós, Universidad de Costa Rica - Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva)

El trabajo de investigación pretendía identificar el uso y apropiación de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en estudiantes de la Universidad de Costa Rica que poseen una discapacidad visual severa o ceguera completa, para entender la interacción cotidiana del cuerpo estudiantil en el proceso de aprendizaje. Se puede rescatar que el uso de las TIC ha sido un factor determinante en el desarrollo del aprendizaje, especialmente al utilizar herramientas como teléfonos inteligentes y las computadoras, lectores de pantalla, que facilitan la actividad auditiva.

Otras herramientas ayudan en el proceso formativo a los estudiantes con discapacidad visual, tipos de lectores de pantallas, conversores a braille (Duxbury), lupas, teclados con letras de mayor tamaño, maxificadores de texto, grabadoras de voz, escáner con sonido.

Considerando las experiencias sintetizadas en este apartado, toma más relevancia la idea de generar una oportunidad de mejora que estimule la inclusión de estudiantes con discapacidad visual en el entorno de la educación superior, incorporando las TIC y específicamente para la Universidad de Pamplona. Según lo descrito, la experiencia internacional establece que los Factores Claves de Éxito para este tipo de procesos, además de lo que se ha analizado, se enfocan en los siguientes factores (ver figura 1):

- Generación de prácticas cotidianas para este tipo de poblaciones
- Apuestas pedagógicas que tengan en cuenta la condición de discapacidad
- Identidad institucional frente a la discapacidad
- Gestión del cambio interno en docentes, estudiantes, directivos y comunidad en general
- Altos niveles de organización
- Diseño de procesos de atención personalizada
- Utilización de herramientas tipo TIC para el aprendizaje
- Adaptación curricular
- Nuevas estrategias didácticas
- Espacios físicos
- Nuevos procesos de evaluación adaptados
- Formación del profesorado
- Material en medio electrónico (textos, lectores, braille, sonido)

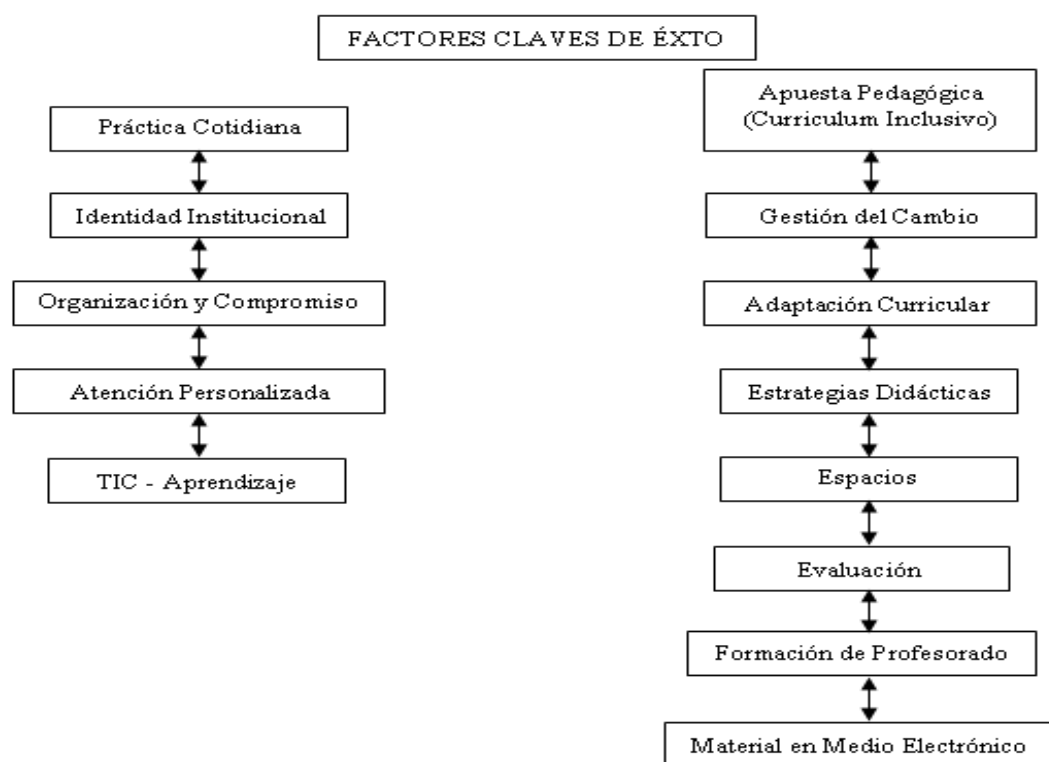


Figura 1. Factores Claves de Éxito desde la buena práctica internacional

Fuente: Elaboración propia.

Desde el punto de vista comparativo vemos lo realizado por la ONCE de España y el INCI de Colombia en pro de la Educación de personas en Condición de Discapacidad Visual.

La ONCE desde el punto de vista de la educación, busca favorecer la inclusión académica y social de todos y cada uno de los estudiantes con discapacidad visual o ceguera, soportado por la legislación actual en educación para España, velando por el cumplimiento de sus derechos, aplicando los modelos establecidos para la atención de este tipo de población en todos sus estamentos educativos. Para ello firman convenios de colaboración y apoyan con material didáctico a todas las comunidades sin importar si son estatales o privadas, dotándolos de los recursos necesarios, en cuanto a sistemas y asesorías a través de sus Centros de Recursos Educativos (CRE), localizados en Alicante, Barcelona, Madrid, Pontevedra y Sevilla, donde se encuentran los profesionales y equipos especializados para su atención y prestación de servicios complementarios, logrando una cobertura del 98% de personas con discapacidad, tienen la oportunidad de asistir a instituciones de educación ordinarias o normales en sus poblaciones intermedias y ciudades gracias a los servicios educativos suministrados por la Organización como objetivo fundamental.

Dentro de sus lineamientos para la inclusión de estas personas, no solo está la atención de ellos, sino que también involucran a todo su entorno familiar, como sociedad participativa y democrática a través de sus instituciones populares, desarrollando actividades como:

El INCI ha tenido por funciones principales, dentro de las más relevantes y estratégicas la de proponer programas de desarrollo e integración educativa, proponer reglamentación específica, presentar proyectos de ley. Dentro de su marco operativo se encarga de prestar asesoría técnica a organizaciones de personas con discapacidad visual, asesorar entidades para que cumplan con los parámetros de inclusión de personal con discapacidad visual, participar en la elaboración de programas académicos para formación de personas con discapacidad visual, promover una cultura de respeto ante esta población, entre los de mayor relevancia.

Dentro de sus líneas de trabajo se encuentran la alfabetización (digital, acompañamiento, asesoría), la calidad (textos e investigación), y el acceso y permanencia (asesoría a organizaciones sociales), ejecutando importantes proyectos para el desarrollo de capacidades para la inclusión de personas con discapacidad visual a nivel Nacional, desarrollo y apropiación de TIC y contenidos digitales accesibles para la población con discapacidad visual del país, y renovación y modernización de la imprenta braille y de producción de otros apoyos didácticos a nivel Nacional

Una vez analizadas las experiencias de la ONCE (España) e INCI (Colombia), se ha desarrollado un contraste para identificar oportunidades de mejora para el contexto colombiano, en función de la buena práctica, que para el caso de España está reconocido como uno de los mejores Sistemas de apoyo e inclusión a la población en condición de discapacidad visual (ver figura 2)

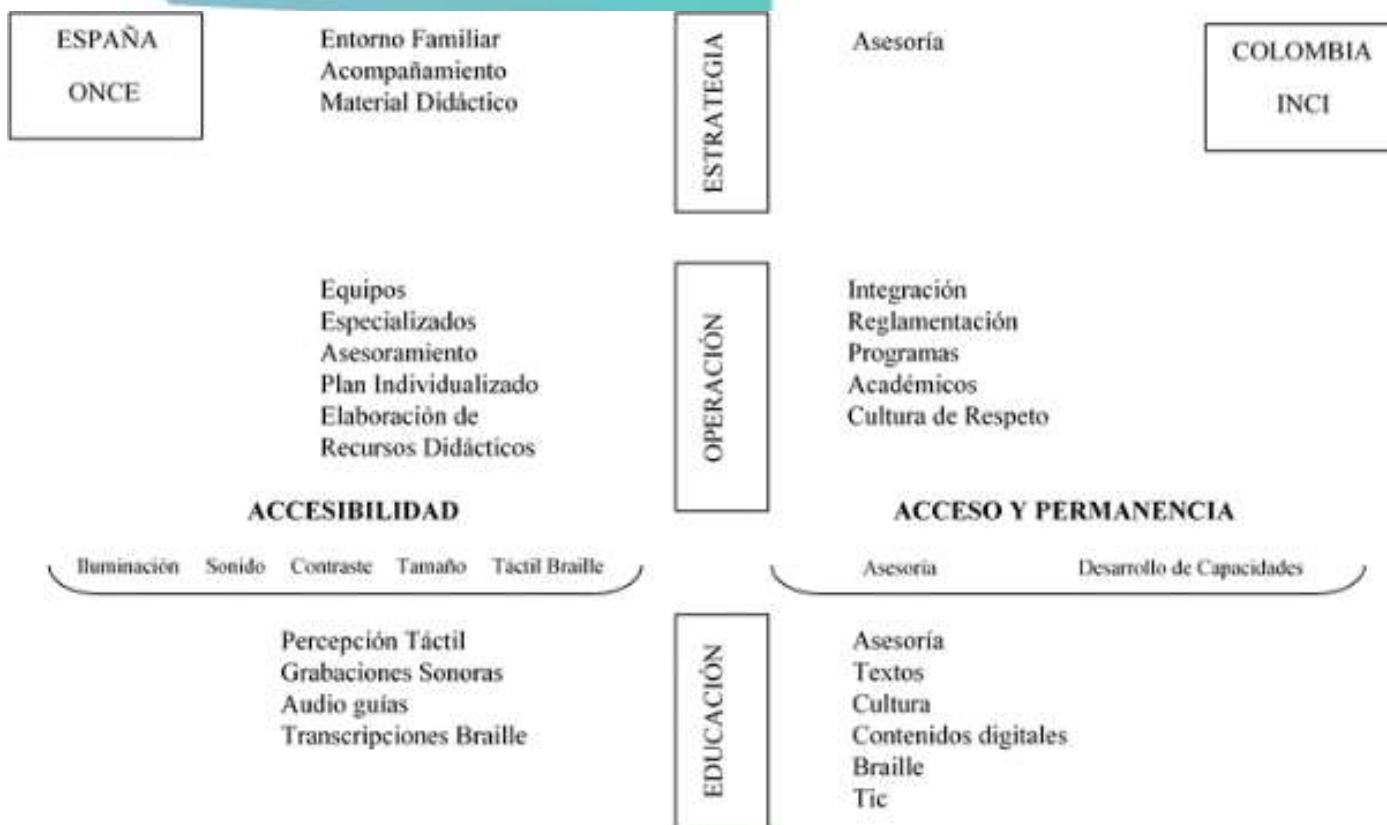


Figura 2. Contraste de prácticas de apoyo a la discapacidad visual (España – Colombia)

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede apreciar en la figura 4 el modelo se plantea a partir de seis variables principales, denominadas: Autonomía Personal, Fomento de la Cultura Inclusiva, Accesibilidad, Permanencia, Integración Escolar, y Uso de TIC, y que representan los denominados Factores Claves de Éxito para efectos de este trabajo de investigación, y todas ellas haciendo depender a una variable central denominada Inclusión/Discapacidad Visual/Educación Superior.

Cada una de las variables mencionadas encuentra un justificante en el trabajo interpretativo descrito en todos los apartados anteriores, y cuenta para su análisis con unas sub-variables asociadas, a partir de las cuáles se puede analizar el fenómeno en concreto en la Universidad de Pamplona, y algunas de las cuáles serán incorporadas en los instrumentos de medición para el trabajo de campo.

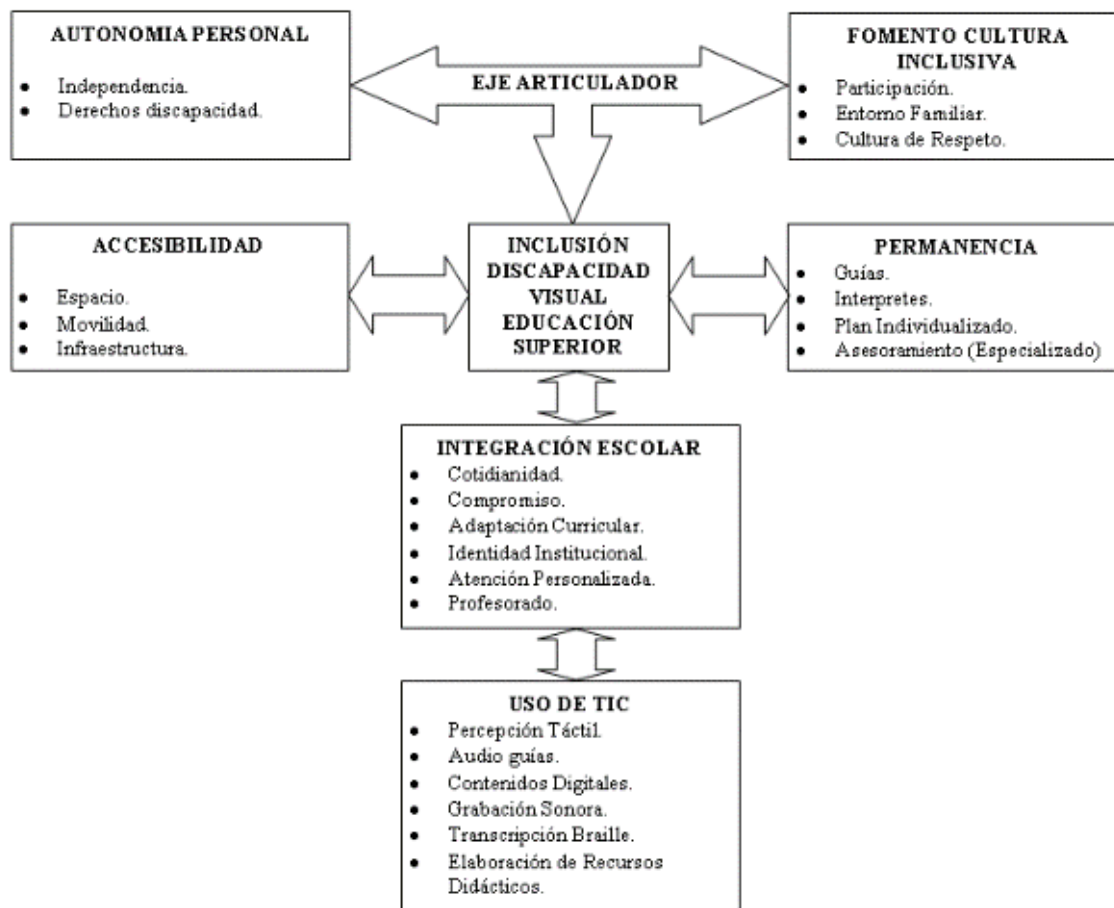


Figura 10. Modelo propuesto para la gestión de la inclusión en educación superior de población con discapacidad visual

Fuente: Elaboración propia.

II. METODOLOGÍA

La metodología empleada para desarrollar el trabajo de investigación es de naturaleza mixta. Puesto que plantea evaluar de forma cuantitativa el uso de las TIC en estudiantes con Discapacidad Visual y sus patrones de aprendizaje. Así mismo, establece un enfoque cualitativo a través del análisis de los estudios de caso exitosos de otros contextos internacionales, para con ellos proponer un esquema conceptual de Factores Claves de Éxito, a través de los cuales la Universidad de Pamplona pueda implementar estrategias de mejoramiento y de formación en esta nueva población.

Esta investigación parte de un hecho real el cual fue incluir estudiantes con discapacidad visual en la Universidad Pamplona, en las diferentes profesiones; lo cual generó circunstancias adversas y de resistencia entre la comunidad. El investigador observó el impacto generado tanto en estudiantes como en docentes universitarios, de ahí determina la necesidad de saber cómo atender pedagógicamente este tipo de población y cómo a través de la tecnología, se pueden apoyar los procesos académicos y de formación profesional. Para profundizar el conocimiento, se utilizó como herramienta encuesta a docentes y a estudiantes con discapacidad visual, de la universidad, para con base en ello elaborar una propuesta loable al proceso de inclusión de esta población. De acuerdo con la técnica utilizada y la observación previa, se realizará descripción del estado en que se encuentra esta población, para realizar una propuesta acorde con la necesidad encontrada. Ya que la universidad debe tener las disposiciones necesarias para el goce efectivo y de calidad de la inclusión de personas con discapacidad visual.

Desde el punto de vista Cuantitativo, se tabularon y se analizaron las encuestas realizadas a Docentes y Estudiantes, con el fin de poder profundizar en la información recolectada.

La investigación dentro de la propuesta se desarrolló a través de la aplicación de encuestas, tanto a docentes, como estudiantes, esto con el fin de poder tener una mejor percepción de la atención metodológica y pedagógica que ofertó la Universidad de Pamplona al momento de incluirlos. Para la realización de dicha encuesta se utilizaron medio tecnológicos ofrecidos en la web, uno de ellos es página web www.e-encuestas.com, que presta sus servicios para el diseño, aplicación y análisis de resultados vía internet, se diseñaron dos encuestas puntuales (una para docentes y otra para estudiantes), teniendo en cuenta las leyes colombianas relacionadas con el “Habeas Data”, se solicitó la colaboración de los distintos departamentos, a los cuales pertenecen los programas donde actualmente existen estudiantes con esta discapacidad visual. Lo mismo que a través de la colaboración de la dependencia de Admisiones, Registro y Control, gracias a su director José del Carmen Santiago Guevara, anterior director de la Maestría en Gestión de Proyectos Informáticos, quien conocía de antemano la investigación adelantada por el proponente.

Dicha encuesta estuvo en línea por cerca de un mes, dando la oportunidad para que varios de los docentes y los estudiantes con discapacidad pudieran acceder, en un tiempo oportuno para ellos, ajustados a sus tiempos y que pudieran dieran sus respectivas respuestas. Al final de este tiempo se logra tener la respuesta de 16 docentes y 9 estudiantes discapacitados visuales, en su gran mayoría con ceguera total o en un alto grado de compromiso, quienes proporcionaron información relevante para el cumplimiento de los objetos de esta investigación.

III. RESULTADOS

Los resultados de dicha investigación no pudieron ser realizados, puesto que la vinculación académica con dicho ente, fue terminada. A la fecha no hay evidencia que se haya continuado con la investigación realizada, como tampoco se haya realizado alguna adaptación tecnológica para atender este tipo de población

IV. CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN

En el marco de los procesos de inclusión, es necesario desarrollar herramientas que nos permitan avanzar en relación con la participación real de las personas con discapacidad en la comunidad de la que son miembros. Por lo anterior la Institución foco de intervención futuro de esta investigación, Universidad de Pamplona, debe habilitar estrategias nuevas de aprendizajes y nuevos modos de enseñar, de proponer el desarrollo de competencias nuevas para desenvolvimiento en nuestro entorno social actual.

Si se analizan cuáles son los factores claves de éxito para la inclusión de personas con discapacidad visual, tenemos que en la universidad la apertura a la inclusión de personas ciegas o con baja visión, sin embargo, se debe buscar la adaptabilidad del sujeto, según el tipo de discapacidad. Es decir se debe tener claro el tipo de necesidad, en primera instancia, para posteriormente adecuar e implementar las políticas institucionales para el alcance de una verdadera inclusión. Se propone esta investigación como factor clave de éxito.

Con base en la encuesta aplicada tanto a docentes como a estudiantes, se denota más una integración que una inclusión ya que tanto docentes como estudiantes afirman que los métodos pedagógicos, las estrategias, las herramientas tecnológicas, son las mismas que se aplican dentro del aula regular, ya que se vieron abogados a una experiencia nueva y sin el debido proceso de inducción y capacitación, así mismo la falta de sensibilización previa, limitó la posibilidad de capacitarse de manera autónoma a los docentes y evitar acciones sobre la marcha y poco efectivas para la inclusión.

Por su parte los estudiantes, en cuanto a la adaptación, y considerando las particularidades de los estudiantes, la sitúan igualmente como incongruente; refieren como en alguna ocasión hicieron adecuaciones a una facultad donde existen personas incluidas, pero dentro de esas reformas locativas no las tuvieron en cuenta. La Universidad debe velar por una verdadera inclusión, teniendo compromiso en principio, con las adaptaciones requeridas, tanto en infraestructura física, como en los elementos didácticos, metodologías, herramientas pedagógicas, adecuado uso de las TIC, software especializado. Pero sobre todo respeto y aceptación por la diferencia.

Inadecuada sensibilización a la población que estará directamente relacionados con los estudiantes con discapacidad visual.

Inexistencia de formación y preparación de los docentes para la atención a este tipo de población.

Exigir a los estudiantes incluidos con las mismas exigencias que se tratan a los demás estudiantes.

Rechazo y discriminación por parte de algunos docentes.

Inadecuados espacios físico para la movilidad de las personas con discapacidad visual

Al ingresar a la universidad, los estudiantes con discapacidad visual debían de haber recibido inducción respecto de la ubicación de cada dependencia y del salón de clases, para que su movilidad fuese fácil, con el propósito de que se pudieran hacer el mapa mental. Orientación que fue omitida.

Otra de las barreras encontradas en cada facultad, hacen referencia a la falta de computadores con software para discapacitados visuales

La falta de capacitación pedagógica, pertinente al caso, ha llevado a que sus metodologías sean desacertadas y poco incluyentes.

Una vez el estudiante se ha matriculado en alguna de las carreras universitarias, ni el departamento de bienestar les brinda los apoyos oportunos.

Se elabora la propuesta de mejoramientos con los siguientes elementos:

- Fase de sensibilización.
- Políticas internas de inclusión para la población en mención: Comité académico para la inclusión.
- Metodología (> Diseño Universal de Aprendizaje DUA >Evaluación)
- Material didáctico (> Braille > Elementos adecuados para su desempeño)
- Uso de las TIC (>Software especializado)

V. PERFIL DE LOS INVESTIGADORES

Magister en Gestión de Proyectos Informáticos, Especialista en Gestión de Proyectos Informáticos de la Universidad de Pamplona, Administrador de Empresas – Universidad Nacional Abierta y a Distancia - Pamplona, Tecnólogo en Administración Comercial y Financiera – Universidad Francisco de Paula Santander. Experiencia Profesional como Supervisor y Encuestador Gran Encuesta Integrada de Hogares DANE, Asesor en Emprendimiento – Servicio Nacional de Aprendizaje SENA – Regional Norte de Santander, diez años en la Universidad de Pamplona – Sede Villa del Rosario, desempeñando cargos como Docente Tiempo Completo Ocasional, Tres como Coordinador de Programa. Actualmente Docente Ocasional Tiempo Completo en el Instituto Superior de Educación Rural – Iser Pamplona.

PhD. Dirección de Proyectos de la Universidad Pública de Navarra. MBA de la Universidad Politécnica de Madrid. Especialista Administración de Empresas Universidad EAN. Especialista Gerencia de Proyectos de la Universidad de la Salle. Ingeniero de Diseño de la Universidad de la Salle.

Actualmente Vicerrector Académico de la Universidad EAN y Director Grupo Investigación en Dirección & Gestión de Proyectos. Director Departamento de Proyectos, Docente Facultades de Administración e Ingeniería. Directivo Universidad de Pamplona, Oficina Planeación, Incubadora de Empresas, Académico e Investigador. Docente en Universidad Pública de Navarra, Universidad UQAC, Universidad Internacional de la Rioja. Gestor de Proyectos en ONG Madre Coraje.

BIBLIOGRAFIA

- Alcantud Marín, F.; Ferrer Manchón, A. (1998) “Ayudas técnicas para estudiantes con discapacidades físicas y sensoriales: las tecnologías de ayuda.” Unidad de Investigación Acceso. Universitat de Valencia. Trabajo presentado en CIIEE98, Neuquén.
- Gastón López Elena “La discapacidad visual y las TIC en la etapa escolar” (2006)
- <http://observatorio.cnice.mec.es/modules.php?op=modload&name=News&file=article&sid=322>
- Havlik J (2006) Conferencia de Apertura del VII Congreso Iberoamericano de Informática Educativa Especial, VII Exposición Iberoamericana de Empresas de Informática, Telecomunicaciones y Software y II Foro Internacional sobre Tecnología Adaptativa y Ayudas Técnicas, Mar del Plata, Argentina
- Instituto Nacional para Ciegos de Colombia
- <http://www.inci.gov.co/tecnologias.shtml>
- Torres Morel, O. (1998). “Tecnología para la compensación de habilidades deficientes.” Grupo de Capacitación, Biblioteca Argentina para Ciegos, Bs. As. Argentina. Trabajo presentado en CIIEE98, Neuquén,

- “Las nuevas tecnologías y la educación inclusiva a la capacitación y actualización docente en la búsqueda de una educación de calidad” Proyecto OEA – Agencia Interamericana para La Cooperación Y El Desarrollo (AICD) Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación Argentina
- http://www.me.gov.ar/curriform/publica/especial_oea2.pdf
- Tutorial de accesibilidad de Windows XP
- <http://www.microsoft.com/spain/accesibilidad/training/windowsxp/default.aspx>
- La Audio descripción - Departamento de Recursos Culturales - Dirección de Cultura y Deporte - Dirección General de la ONCE –
- <http://www.once.es/new/servicios-especializados-en-discapacidadvisual/accesibilidad/audiodescripcion/laaudiodescripcion/?searchterm=audiodescripci%C3%B3n>

**ANALISIS CUALITATIVO DEL FITOPLANCTON
EN LA ECOREGION DE LA CIENAGA DE ZAPATOSA DE COLOMBIA.**

Microbióloga Magister en Ingeniería Ambiental
Blanca Lucila Hernández Gamboa,
Geólogo MSc PhD
Alexis Jaramillo Justinico.

Grupo de Investigación GIESD 2019.
Facultad de Ingenierías e Informática
Programa de Tecnología en Producción Agropecuaria
Instituto Superior de Educación Rural ISER

RESUMEN

En la Ciénaga de Zapatosa existen muchos factores ambientales afectados y el fitoplancton no es la excepción, los riesgos que se presentan están relacionados con otros organismos de este ecosistema natural. El presente artículo trata sobre los impactos que se han generado en el fitoplancton que ocasionan enfermedades ya sea por ingestión directa de dicha agua, consumo de peces de esta procedencia, actividades recreativas en aguas de la ciénaga o contacto directo con estas ya que por ejemplo las altas concentraciones de cianofíceas pueden producir cierta toxicidad de las aguas. El principal objetivo de dicho estudio fue analizar el fitoplancton de la componente hídrica afectada y las acciones impactantes en la Ciénaga de Zapatosa, con el fin de evaluar los riesgos relacionados. Para el desarrollo de la metodología se analizaron valores de biomasa y se realizaron descripciones de esta. Con respecto a los resultados se pudo deducir que ningún grupo fitoplactónico de los analizados tuvo impacto o incidencia positiva, ya que difícilmente la población percibe dichas características, por otro lado en relación a la incidencia negativa se pudo determinar que las cianofíceas poseen valores de biomasa elevados han sido con frecuencia consideradas características de ambientes eutróficos, las criptofíceas mostraron una baja densidad de organismos en la ciénaga de Zapatosa, se asociaron en particular con los periodos de mayor precipitación, del mismo modo sucedió con las euglenofíceas. No obstante, se pudo observar que las clorófitas chlorococales (*Chlorophyceae*) si dominaron numéricamente.

PALABRAS CLAVES: Ciénaga, Fitoplancton

ABSTRACT

In the Ciénaga de Zapatosa there are many environmental factors affected and phytoplankton is no exception, the risks are related to other organisms of this natural ecosystem. This article deals with the impacts that have been generated in the phytoplankton that, according to tests and analyses carried out, cause diseases either by direct ingestion of this water, consumption of fish from this source, recreational activities in the swamp waters or direct contact with these, since for example the high concentrations of cyanophyceae can produce certain toxicity of the waters. The main objective of this study was to analyze the phytoplankton of the affected water component and the impacting actions in the Ciénaga de Zapatosa, in order to evaluate the related risks. For the development of the methodology, biomass values were analyzed and descriptions were made. With respect to the results, it could be deduced that none of the phytoplanktonic groups analyzed had a positive impact or incidence, since it is difficult for the population to perceive these characteristics; on the other hand, in relation to the negative incidence, it could be determined that the cyanophyceae have high biomass values and have often been considered characteristics of eutrophic environments, Cryptophyceae showed a low density of organisms in the Zapatosa marsh, particularly associated with periods of higher rainfall, as did euglenophyceae. However, it was observed that chlorophytes (*Chlorophyceae*) did dominate numerically.

KEY WORDS: Swamp, Phytoplankton

INTRODUCCION:

El fitoplancton se dice es un plancton de tipo vegetal, que está conformado por un grupo de organismos autótrofos principalmente algas que realizan procesos fotosintéticos, por tanto se encuentran en la superficie de las aguas con el fin de obtener la energía solar, se consideran el primer eslabón de la cadena trófica en los ecosistemas acuáticos, es decir que otros seres dependen de este grupo puesto que organismos mayores se pueden alimentar de estas, adicionalmente son responsables de la producción de una parte del oxígeno de la atmosfera y son fijadores de carbono, se encuentran en este grupo las diatomeas, las clorofitas, las cianobacterias, los dinoflagelados, los euglenoideos y las rafdofitas entre otros.

Cuando las condiciones son favorables estos organismos pueden desarrollarse hasta formar grandes masas que se pueden observar a simple vista flotando en la superficie de las aguas.

Las cianofíceas tienen requerimientos bajos de luz para su mantenimiento, son más competitivas a elevadas temperaturas y bajas concentraciones de nutrientes, ya que pueden crecer en niveles inferiores de fósforo dada su habilidad de almacenarlo en exceso para las necesidades inmediatas y en menores concentraciones de nitrógeno, puesto que algunas especies tienen la capacidad de fijar el nitrógeno atmosférico (Harper, 1992; Vymazal, 1995).

METODOLOGIA Y RESULTADOS:

En la metodología el tipo de investigación utilizado fue de tipo descriptivo y cuantitativo ya que se realizó un análisis más cualitativo de una de las características biológicas y ecológicas de gran importancia de las morfoespecies de fitoplancton más relevantes de fitoplancton encontradas en la ciénaga, adicionalmente se realizó la medida de biomasa en estas aguas es decir la densidad de fitoplancton.

A continuación se presentan las principales características encontradas con relación al fitoplancton de la ciénaga de Zapatosa en Colombia:

MORFOESPECIES DE FITOPLANCTON

Se encontró para la ciénaga de Zapatosa un total de 140 morfoespecies de fitoplancton en muestras de la zona limnética. En términos de composición las clorofíceas (30 gén. – 50 taxones), cianobacterias (21 gén. – 35 taxones) y las bacilariofíceas o diatomeas (16 gén. – 26 taxones) fueron

los grupos con la mayor riqueza específica dentro de la comunidad. Otras clases registradas fueron: euglenofíceas (5 gén. -12 tax.), criptofíceas (1 gén. 7 tax), zignemafíceas (4 gén. – 6 tax.). Los grupos que mostraron la menor riqueza y frecuencia temporal fueron las xantofíceas (2 gén. – 2 tax, MAY), clamidofíceas (1 taxón, FEB) y crisofíceas (1 taxón, OCT y MAY). La clasificación taxonómica de los géneros encontrados se resume junto con el número de morfoespecies por género en cada época climática.

El hecho de haber encontrado alto impacto en cuanto a riqueza o abundancia de fitoplancton deduce una alta dominancia de especies en la ciénaga lo que a su vez indica que existe una dinámica muy alta en el ecosistema

LA DENSIDAD DE FITOPLANCTON

La densidad de fitoplancton registró una alta variación en la ciénaga y se encontró relacionada tanto con la estacionalidad hidroclimática como con el gradiente espacial. En el periodo de aguas en ascenso (OCT) la densidad fue baja y por lo general menor a 60 ind/ml, con un ligero incremento en CE1 (519 ind/ml) y un máximo de 28586 ind/ml en Candelaria. Con excepción de ésta última, las bajas densidades observadas se explicaron por una apreciable cantidad de sólidos de suspensión causantes de baja transparencia en este muestreo.

En el periodo seco (FEB) se destacaron máximos de densidad en Candelaria (127278 ind/ml) y en las estaciones correspondientes a la parte Central y Sur de la ciénaga (CE1-CE3 y BEL) con valores entre 8842 ind/ml y 98632 ind/ml. Para la parte Norte, en las estaciones DONC, ENC y CHI las densidades fueron menores a 50 ind/ml y se podrían explicar por la influencia del río Cesar, con una mayor alteración hidrodinámica y resuspensión de sedimentos en la columna de agua. Rangel, (2007).

En la época de mayor nivel (MAY) las densidades también fueron menores a 60 ind/ml, con excepción de ENC y SAL (cercasas a 1000 ind/ml) y Candelaria (4248 ind/ml).

Aunque la ciénaga presentó una alta transparencia en este periodo, las bajas densidades se relacionan principalmente con el proceso de dilución del fitoplancton dado el incremento significativo en el volumen almacenado de agua.

No obstante es necesario aclarar a este respecto que dicha transparencia hace referencia a una baja concentración de fitoplancton lo que es favorable ya que las altas concentraciones de fitoplancton en este tipo de ecosistemas acuáticos son responsables de diversos problemas ecológicos creando lo que es llamado mareas rojas donde el agua se vuelve de color verdoso, pero en 1 a 2 días dependiendo de la temperatura se vuelve marrón y cuando el plancton agota los nutrientes y comienza a morir se presenta una descomposición de estos organismos lo que conlleva al agotamiento del oxígeno en el agua y a su vez a la muerte de peces y otros organismos.

En el periodo de fin de verano (AGO) la densidad fue máxima sólo en las estaciones CE2 y CE3 (20912 ind/ml y 28112 ind/ml) y en Candelaria (13565 ind/ml), mientras que las de la parte Norte (DONC, ENC, CHI y SAL) se mantuvieron igualmente bajas (<60 ind/ml). Los valores elevados de densidad fitoplanctónica en Candelaria y su constancia en el tiempo, reflejan la relativa estabilidad hidrodinámica en este sector y la menor influencia de los sólidos en suspensión sobre el crecimiento fitoplanctónico, con relación a los sectores que reciben la influencia directa de los ríos principales.

De acuerdo con la composición de fitoplancton a nivel de clase, se encontró para la época seca (FEB) la dominancia generalizada de cianobacterias en la ciénaga (excepto Chimichagua), no obstante ésta fue mayor en las estaciones de la zona Central y Sur, con abundancias relativas entre el 83% y 97%. El patrón observado en este sector también fue correspondiente con el mes de agosto (final del verano), con datos de 92 a 97% de la abundancia total. Rangel, (2007).

Las cianobacterias en particular (66 – 96 % del total) y las clorofíceas (2 - 32%), fueron los grupos predominantes en Candelaria a lo largo del periodo de estudio.

Con relación a los periodos secos, se destacó una comunidad más heterogénea y mayor contribución de criptofíceas, euglenofíceas y clorofíceas en los meses lluviosos (OCT y MAY). Esta situación también se hizo evidente en las estaciones de la zona Norte en agosto (DONC – SAL), con el inicio de la precipitación en días previos al muestreo.

El número de taxones total fue superior para el periodo de mayor nivel (MAY: 86), seguido por febrero (79) y los periodos de profundidad intermedia de octubre y agosto (71 y 69, respectivamente). La riqueza (S), los índices de equidad de Pielou (J) y de diversidad de Shannon-Wiener (H) presentaron una alta fluctuación en la ciénaga (S: 9-47 taxones, J: 0.2 - 0.9 y H: 0.6 – 4.4 bits/ind, respectivamente), no obstante se pudieron reconocer patrones que se relacionan principalmente con la estacionalidad hidroclimática. El periodo de aguas altas (MAY) se caracterizó por mostrar en general los valores máximos de riqueza y altos índices de equidad, lo cual se reflejó en mayor diversidad como lo indican los índices de Shannon.

La época lluviosa de octubre compartió con mayo valores superiores en la equidad de los diferentes taxones (J), sin embargo este periodo se caracterizó por valores mínimos en la riqueza del fitoplancton en cada una de las estaciones, presentándose índices de diversidad relativamente bajos.

Con excepción de las estaciones DONC, ENC y CHI, la época seca (FEB) se distinguió por presentar valores inferiores en la equidad y en el índice de la diversidad, asociados con la mayor dominancia de taxones de cianobacterias y datos importantes de densidad de organismos. El periodo de final de verano registró de manera similar a febrero valores bajos de diversidad asociados con índices de equidad inferiores. El análisis de cluster evidenció una gran heterogeneidad espacial en la comunidad fitoplanctónica con porcentajes de similaridad bajos, no obstante logró apreciarse junto con el análisis de escalamiento (NMDS), una ligera tendencia a producirse agrupamiento entre estaciones de acuerdo con su distribución espacial en la ciénaga. Rangel, (2007).

Los géneros que mostraron una mayor frecuencia en la ciénaga (>50%) fueron *Planktolyngbya*, *Pseudanabaena*, *Merismopedia*, *Anabaena*, *Cylindrospermopsis* (Cyanobacteria), *Oocystis*, *Scenedesmus*, *Schroederia* (Chlorophyceae), *Aulacoseira*, *Nitzschia* (Bacillariophyceae), *Cryptomonas* (Cryptophyceae) y *Trachelomonas* (Euglenophyceae).

Los resultados del NMDS (stress: 0.11) y aglomeramiento jerárquico (CLUSTER) señalaron para el periodo de octubre la mayor similitud entre las estaciones del Encanto, Chimichagua y Saloa (45% de similaridad), en las cuales se presentó una contribución superior de *Cryptomonas* (Cryptophyceae) y el registro localizado de los géneros *Synechocystis* (Cyanobacteria), *Chlamydomonas*, *Eudorina* y *Schroederia* (Chlorophyceae). En las estaciones CE1-CE3, BEL y DONC la comunidad fitoplanctónica fue más heterogénea en composición, en tanto que la segregación de Candelaria se relaciona con la mayor densidad fitoplanctónica y la contribución de los géneros *Phormidium* (37% de la abundancia total), *Planktolyngbya* (18%), *Merismopedia* (16%) *Pseudanabaena* (15%) (Cyanobacteria), *Monoraphidium* (4%) y *Chlorococcum* (3%) (Chlorophyceae). Factores relevantes en la época seca (FEB) debido a la menor profundidad de la columna de agua y en particular, en las estaciones de la parte Norte debido a la influencia directa del río Cesar. Esto se evidencia en los análisis NMDS (stress: 0.04) y cluster, los cuales indicaron la mayor afinidad entre Boca de Doncella, El Encanto y Chimichagua (47% de similaridad), que se caracterizaron por valores inferiores de densidad, baja dominancia y los registros localizados de *Synechocystis* (Cyanobacteria) y *Trachelomonas* (Euglenophyceae). La menor semejanza entre Saloa y las anteriores, se explica por valores de densidad superiores y predominio de los géneros *Planktothrix* (47%) y *Anabaena* (26%) (Cyanobacteria), lo cual podría relacionarse con el mayor aislamiento de este subsistema de la influencia del río Cesar en este periodo. Rangel, (2007).

En aquellas de la zona Central (CE1-CE3) y Belén (48% de similaridad), las cianobacterias fueron dominantes y presentaron datos de densidades elevados, principalmente los géneros *Pseudanabaena* (75%) *Planktolyngbya* (11%), *Anabaena* (5%) *Cylindrospermopsis* (2%). Las clorofíceas y diatomeas tuvieron una abundancia relativa inferior, no obstante los géneros *Chlorococcum*, *Monoraphidium*, *Oocystis*, *Selenastrum* (Chlorophyceae) y particularmente *Aulacoseira* y *Nitzschia* (Bacillariophyceae) presentaron una apreciable densidad de organismos. La estación Candelaria se caracterizó por el pico máximo de fitoplancton, con la mayor contribución de los géneros *Pseudanabaena* (30%), *Cylindrospermopsis* (29%), *Aphanocapsa* (12%), *Planktolyngbya* (7%) (Cyanobacteria) y *Monoraphidium* (18%) (Chlorophyceae).

El análisis de cluster indicó para el periodo de aguas altas (MAY) una mayor afinidad entre las estaciones SAL y ENC (55% de similaridad), las cuales tienden a agruparse con Candelaria, ya que registraron mayores densidades de organismos y riqueza específica. Esta última presentó una menor equidad y los taxones con mayor abundancia relativa fueron las cianobacterias *Planktothrix* (27%), *Raphidiopsis* (14%), *Pseudanabaena* (10%) *Aphanocapsa* (7%), *Synechocystis* (4%) y *Planktolyngbya* (2%) (Cyanobacteria) y la clorofícea *Actinastrum* (28%).

En el grupo donde se presentan reunidas las estaciones con densidades inferiores de organismos, Chimichagua y Boca de Doncella presentaron una mayor semejanza en el fitoplancton (51%), así como las estaciones CE2 y CE3 (51%). El análisis NDMS (stress: 0.09) a diferencia del cluster, permitió clarificar la mayor similitud de Belén con las estaciones CE1-CE3. Rangel, (2007).

Para la época de fin de veranillo el análisis de cluster mostró un patrón de aglomeración semejante al encontrado en febrero, no obstante el NMDS (stress: 0.03) señaló una mayor segregación entre sectores. Los diagramas hacen evidente la separación de las estaciones CHI, DON, ENC y SAL (42% de similaridad), las cuales mostraron baja densidad de organismos y mayor relevancia de *Cryptomonas*, que se explican debido al inicio de la época lluviosa y la influencia del río Cesar, de un grupo conformado por aquellas con mayor abundancia fitoplanctónica y dominancia de cianobacterias (CE3, CE2, CAND, y BEL: 51% de similaridad). En la zona Central y Sur los géneros más representativos fueron *Pseudanabaena* (71-93%) y *Planktolyngbya* (1-7%), en tanto que Candelaria fueron *Pseudanabaena* (50%) *Planktolyngbya* (18%), *Raphidiopsis* (8%), *Cylindrospermopsis* (7%), *Aphanocapsa* y *Phormidium* (5%, c/u) (Cyanobacteria). Las estaciones CE2 y CE3 presentaron las mayores densidades de diatomeas (particularmente de los géneros *Aulacoseira* y *Nitzschia*) y se agruparon con el 74% de similaridad. La menor semejanza entre Central 1 y las anteriores se relacionó con la baja densidad de organismos y podría asociarse con un efecto de herbivoría sobre la comunidad fitoplanctónica, coincidente con el pico de máxima abundancia del cladóceros *Ceriodaphniacornuta*.

LAS CIANOBACTERIAS

Entre éstas se pueden destacar los géneros *Cylindrospermopsis*, *Aphanozimenon* y *Anabaena* las cuales presentaron alta frecuencia y abundancia en la ciénaga.

Las cianobacterias de preferencia utilizan CO₂ como fuente de carbono y son más eficientes que otros taxones fitoplanctónicos en la obtención del mismo en bajas concentraciones, situación que prevalece a un pH elevado como resultado de una fotosíntesis intensa. Reynolds, (2006), como se evidenció para los periodos secos en la zona Central y Sur y en la estación Candelaria.

En términos generales, el predominio de cianobacterias para la época seca se pudo atribuir también a la menor influencia hidrológica en estos sistemas durante dicho periodo, ya que presentan tasas de crecimiento relativamente lento y presentan una mayor susceptibilidad al lavado hidráulico García, (1997); Reynolds, (2006).

Una reconocida consecuencia de las floraciones de cianobacterias se relaciona con la generación potencial de toxinas, sin embargo esta se encuentra restringida a algunas especies y dentro de estas sólo algunas cepas pueden producirlas. Se han señalado casos de toxicidad en el agua causada por los géneros *Cylindrospermopsis*, *Pseudanabaena*, *Phormidium* y *Anabaena* como lo sugieren varios registros (OMS, 1998; FUNASA, 2003). Estos taxones mostraron elevadas densidades en

Candelaria y en las estaciones de la zona Central y Sur particularmente durante la época seca. Por otra parte las cianobacterias del género *Merismopedia*, las cuales presentaron la mayor contribución en la ciénaga durante el periodo de aguas altas han sido asociadas con condiciones moderadamente eutróficas. Huszar (1998).

LAS CLORÓFITAS CHLOROCOCALES

Las clorófitas chlorococales (Chlorophyceae) dominaron numéricamente sobre las clorófitas desmidiáceas (Zygnematophyceae) en la ciénaga de Zapatosá, lo cual es una condición característica de sistemas eutróficos Pinilla, (2000). Dentro de las características ecológicas de las chlorococales se han señalado altas tasas de crecimiento, una elevada relación superficie: volumen y rápida absorción de nutrientes, que explican su alta frecuencia y abundancia en estos sistemas, como por ejemplo de las especies del género *Monoraphidium*. Reynolds, (2006).

La contribución de las diatomeas o bacilariofíceas en la ciénaga se pudo asociar en términos generales con la menor profundidad de la columna de agua durante la época seca, factor que podría favorecer los procesos de mezcla y resuspensión de estas algas dada su escasa motilidad y elevadas tasas de hundimiento. Reynolds, (2006). No obstante cabe resaltar su mayor desarrollo en las estaciones de la zona Central y Sur, debida a la menor influencia del río Cesar en la concentración de sólidos en suspensión, a diferencia de lo observado en la parte Norte.

Dentro de las características ecológicas de los taxones más abundantes se puede resaltar la tolerancia a la baja disponibilidad de luz, la preferencia de las especies de *Aulacoseira* por ambientes eutróficos y bien mezclados Huszar (1998); Marinho & Huszar, (2002), así como altas tasas de crecimiento y mixotrofia o heterotrofia facultativa en especies de los géneros *Nitzschia* y *Cyclotella* Reynolds, (2002); Unrein, (2002). Por otra parte la presencia ocasional de las diatomeas perifíticas *Pinnularia*, *Navicula*, *Diatoma*, *Stauroneis*, *Eunotia* y *Cymbella* entre otras, las cuales presentaron mayor frecuencia en la fase de llenado (OCT), podría asociarse con los procesos de mezcla y transporte de estos organismos desde las zonas litorales donde son más abundantes.

LAS CRIPTOFÍCEAS

Aunque las criptofíceas mostraron una baja densidad de organismos en la ciénaga de Zapatosá, se asociaron en particular con los periodos de mayor precipitación y con las estaciones de la zona norte. Este patrón temporal coincide con lo mencionado para algunos humedales del río Paraná (Argentina), donde se ha observado una alta contribución de este grupo durante las fases de llenado e inundación García, (1997); Zalocar, (2003). Estas algas han sido señaladas como oportunistas con una tasa de crecimiento rápida, tolerancia a bajas intensidades lumínicas y mezcla del agua

Weithoff, (2000), características ecológicas que les permiten favorecerse en condiciones de menor estabilidad hidrodinámica, como pudo presentarse en la ciénaga para los periodos mencionados.

LAS EUGLENOFÍCEAS

Las euglenofíceas representadas principalmente por el género *Trachelomonas*, presentaron bajas densidades de organismos en la ciénaga y se asociaron con los periodos de mayor precipitación de manera similar a las criptofíceas. Este comportamiento se puede derivar de los procesos de mezcla en la columna de agua, ya que las especies de este género se encuentran comúnmente asociadas al fondo en estos sistemas Reynolds, (2006), a la mayor oferta de material orgánico por la ampliación de la franja de vegetación litoral inundada, así como por el intercambio de aguas entre las zonas limnética y litoral por la mayor influencia de las corrientes durante las fases de inundación.

CONCLUSIONES

La comunidad fitopláctónica de la ciénaga de Zapatososa se caracterizó por una elevada diversidad de especies y la preponderancia de cianofíceas, por otro lado las variaciones en composición y cantidad de fitoplancton vario debido a las condiciones propias del ecosistema y a las épocas del año en las que se realizaron los muestreos.

De manera general la composición taxonómica y comportamiento temporal del fitoplancton mostraron características similares a lo registrado por Viña (1991). Estos autores registraron como grupo dominante el de las cianobacterias a lo largo del ciclo anual, la mayor contribución de bacilariofíceas en época seca, de euglenofíceas durante los periodos de lluvias y transición y baja abundancia de clorofíceas a pesar de su mayor riqueza. Así mismo señalaron el aumento en la densidad fitopláctónica para la época de sequía en relación con la menor turbidez en el cuerpo de agua y la dilución y mayor heterogeneidad del fitoplancton durante las fases de lluvias.

Las cianofíceas o cianobacterias en particular con valores de biomasa elevados han sido con frecuencia consideradas características de ambientes eutróficos. Estos organismos presentan varias adaptaciones fisiológicas que las favorecen con respecto a otros grupos fitopláctónicos, lo que puede explicar su dominancia en la ciénaga específicamente durante los periodos secos.

Aunque las criptofíceas mostraron una baja densidad de organismos en la ciénaga de Zapatososa, se asociaron en particular con los periodos de mayor precipitación, del mismo modo sucedió con las euglenofíceas.

No obstante se pudo observar que las clorofitas chlorococales (*Chlorophyceae*) dominaron numéricamente.

No obstante es necesario anotar las altas concentraciones de algunas especies de algas pueden llegar a ocasionar enfermedades ya sea por ingestión directa de dicha agua, consumo de peces de esta procedencia, actividades recreativas en aguas de la ciénaga, ya que producen cierta toxicidad.

BIBLIOGRAFIA

- Alcaldía de Curumani - Cesar. (20 de Enero de 2012). Municipio de Curumani. Recuperado el 18 de Febrero de 2013, de http://www.curumani-cesar.gov.co/http://www.curumanicesar.gov.co/informacion_general.shtml#geografia
- Thompson & Polz 2006.
- Thompson et al. 2004.
- Urakawa & Rivera 2006
- Connell et al. 1998.
- Contreras, P. J., Romero Allean, P., Santana, S., Ramírez, I., Mendoza, R., Calderon, R., y otros. ((s/f)). Manejo Integral de la Ciénaga y Restauración de la Oferta Ictiológica en el Medio Magdalena. Recuperado el 17 de Enero de 2013, de Instituto Universitario de la Paz: <http://www.unipaz.edu.co/DocT%C3%A9cnico%20Manejo%20Integral%20Ci%C3%A9nagas.pdf>
- La Ciénaga de la Zapatosa. (11 de Noviembre de 2011). La Ciénaga de la Zapatosa. Recuperado el 27 de Febrero de 2013, de Sitio Turístico de la Ciénaga de la Zapatosa: <http://sitioturistico cienagadezapatosa.blogspot.com/>
- Labrada Pons, M. ((s/f)). Estudio Preliminar de la Problemática Ambiental de la Ciénaga de la Zapata. Recuperado el 23 de Marzo de 2013, de Instituto de Geografía Tropical. Bibliociencias. : www.bibliociencias.cu/gsd/collect/eventos/index/assoc/...dir/doc.doc
- Rangel, J. O. (2007). Estudio de Inventario de Fauna, Flora, descripción biofísica y socioeconómica y línea base ambiental Ciénaga de Zapata. CORPOCESAR (pág. 50). Valledupar: Universidad Nacional de Colombia .

**EL CONFLICTO EN NUESTRA COMUNIDAD,
COMO ABORDARLO PARA UNA SANA CONVIVENCIA**

Diana María Arévalo Morales,
*Trabajadora Social, Esp. Gerencia de Proyectos Programa
Tecnología en Gestión Comunitaria Facultad de Ciencias
Administrativas y Sociales,
Instituto Superior de Educación Rural ISER – Sede Cúcuta.*

RESUMEN

A lo largo de la historia han existido diversas formas de definir el conflicto social, hasta el punto de convertirse en tema central de las ciencias sociales desarrollando diversos preceptos como pelea, confrontación, imposibilidad, crisis, etc; desde otras posiciones “se asimila como parte del proceso social en el cual dos o más personas o grupos contienden unos contra otros en razón de tener intereses objetivos, valores incompatibles o exactamente iguales, donde cada uno quiere la posesión, el control o el poder total, con lo que se procura excluir el contrincante considerado como adversario”.

En este orden de ideas, en cada etapa de nuestras vidas siempre existirán diversos tipos de conflictos, realidad que debemos aceptar y aprender a manejar adecuadamente. Desde una perspectiva moderna, el conflicto hace parte de las sociedades humanas; generalmente existe tensión en las relaciones dependiendo de la complejidad de la sociedad donde se genere, por ende es un tema inevitable. Por tanto el conflicto se convierte en una oportunidad de cambio social que permite el crecimiento de una comunidad o en específico de cada uno de los individuos que estén involucrados, todo radica en la búsqueda de procesos de mediación que permitan al menos de forma parcial la satisfacción de las partes implicadas, permitiendo continuar con la interacción social de manera ordenada y sustentable; todo enmarcado en espacios de encuentro, confianza, solidaridad, construcción de paz en los diversos escenarios de nuestra sociedad, comunidad y fundamentalmente de nuestras familias.

Palabras Clave: Conflicto, personas, procesos, sociedad, negociación

ABSTRACT

Throughout history there have been various ways of defining social conflict, to the point of becoming a central theme of the social sciences, developing various precepts such as fight, confrontation, impossibility, crisis, etc; from other positions “it is assimilated as part of the social process in which two or more people or groups contend against each other because of having objective interests, incompatible or exactly equal values, where each one wants possession, control or total power , with which it is tried to exclude the opponent considered as adversary”.

In this order of ideas, at each stage of our lives there will always be different types of conflicts, a reality that we must accept and learn to handle properly. From a modern perspective, conflict is part of human societies; There is generally tension in relationships depending on the complexity of the society where it is generated, therefore it is an unavoidable issue. Therefore, the conflict becomes an opportunity for social change that allows the growth of a community or specifically of each of the individuals who are involved, everything lies in the search for mediation processes that allow at least partial satisfaction of the parties involved, allowing to continue with social interaction in an orderly and sustainable manner; all framed in spaces of encounter, trust, solidarity, construction of

peace in the diverse settings of our society, community and fundamentally of our families.

Key Words: Conflict, people, processes, society, negotiation.

1. INTRODUCCIÓN

El conflicto puede definirse como una falta de acuerdo generalizado entre grupos sociales relevantes que constituyen una sociedad o entre personas que no comparten los mismos ideales. Esta diferencia de intereses puede desencadenar un conjunto de procesos que afectan la sana convivencia o la estabilidad de una comunidad, como la confrontación, oposición o acciones antagonistas; esto hace necesario una búsqueda exhaustiva de mecanismos que puedan llevar a una solución satisfactoria para las partes involucradas.

Existe una innegable importancia en centrarse en el análisis del conflicto para poder tener una comprensión más adecuada de las dinámicas, las relaciones y los temas antes de embarcarse en la búsqueda de soluciones. En principio, el análisis del conflicto debe ser entendido como un proceso continuo de reflexión que asume una variedad de perspectivas que sacan a relucir escenarios y relaciones importantes, además que contribuyen a diseñar estrategias para planificar acciones a seguir.

Este artículo busca por esclarecer teórica y conceptualmente el conflicto, analizando el contexto y las principales características de este. Aspectos fundamentales para alcanzar una verdadera comprensión de las situaciones conflictivas, según sus causas profundas, más allá de sus causas circunstanciales. También se detallan técnicas de negociación y entornos que favorecen los conflictos.

2. ESTRUCTURA DEL CONFLICTO

Para estudiar la estructura del conflicto, los elementos que hacen parte de este y como existe una relación entre ellos, tomamos el modelo que en 1995 propuso Lederach; este modelo ha sido utilizado para trabajar en el ámbito escolar y social. En dicho modelo el autor enmarca el conflicto alrededor de tres ejes:

- Las personas
- El proceso
- El conflicto propiamente dicho o problema

Entre los tres ejes del esquema propuesto por Lederach existe una relación muy fuerte, tanto así que cada uno por separado puede ser la causa del conflicto.

Las personas son un elemento imprescindible sin el cual no existiría conflicto; tanto las personas en sí como su espacio vital o psicológico constituido por estilos, intereses, necesidades, autoestima, emociones, creencias, sentimientos, percepciones, etc. De tal forma que al hablar de personas también hablamos de conflictos interpersonales, intrapersonales, intergrupales o intergrupales; los cuales presentan diversas percepciones del problema o conceptos personales y de cómo estos involucran a las personas o los afectan de maneras diferentes. La cantidad de personas involucradas, su cultura, idiosincrasia personal y el entorno determinan la magnitud y el tipo de los conflictos.

El proceso representa la forma en que surge un conflicto, su evolución o desarrollo, la manera en que las personas buscan solucionarlo, las decisiones que se toman y la carga emocional envuelta durante el mismo. Dentro de este eje la toma de decisiones representa un momento muy importante; esto se debe a que, en gran medida, de ellas depende la evolución del proceso y muchos de los sentimientos que faciliten o dificulten la solución; en este momento pueden resultar sentimientos adversos, percibir un trato diferente al que se cree merecer e incluso sentirse excluido; lo cual dará como resultado un actitud apática por parte de las personas que se sientan así frente a la toma de decisiones hasta el punto de oponerse a ellas abiertamente. Por estas razones se hace fundamental la consideración de cada uno de los implicados en la toma de decisiones, suele facilitar el proceso.

Dentro del proceso podemos identificar elementos bien definidos: la dinámica del conflicto, el tipo de lenguaje o comunicación que se establezca y la relación entre las partes.

La dinámica del conflicto trata de la forma en que todo se originó, las causas e incluso la historia del mismo conflicto que, por lo general, las partes implicadas desconocen. Lederach (1995) propone una serie de interrogantes que permiten realizar un seguimiento de la evolución del conflicto:

- ¿Cuál fue la causa última que lo generó?
- ¿Cuáles pueden ser las causas subyacentes u ocultas?
- ¿Qué situaciones o problemas fueron añadiéndose?
- ¿Qué grado de polarización existe entre los grupos o las partes implicadas directamente en el conflicto?
- ¿Que otro tipo de actuaciones lo aumentan?
- ¿Qué actividades o actuaciones lo moderan o suavizan?

- **El tipo de lenguaje o comunicación** es un elemento fundamental. En una situación de conflicto se puede ver afectado por un conjunto de variables, razón por la cual resulta muy importante comprender aspectos conceptuales sobre la comunicación como los canales, los componentes y los axiomas; con el fin de contribuir a una mejor intervención del conciliador. También puede arrojar pautas muy concretas de la dimensión del conflicto, el rumbo que puede tomar, dificultades y posibles soluciones.
- **La relación entre las partes** define las posturas o actitudes asumidas por los involucrados y los esquemas de comunicación que utilizan; de esta forma se puede tener conciencia de como dimensionan el conflicto. Una mala relación entre las partes obstaculiza la resolución del conflicto.

El conflicto propiamente dicho o problema puede ser considerado el elemento principal; determina la razón por la cual las personas y los grupos se enfrentan, las causas, raíces o el núcleo del problema, identificar este eje garantiza un buen proceso de solución.

ELEMENTOS	DESCRIPCION
LAS PERSONAS	<ul style="list-style-type: none"> • Percepción del problema. • Involucrados. • Necesidades, intereses y valores presentes.
EL PROCESO	<ul style="list-style-type: none"> • Contexto. • Clara necesidad de una solución. • Proceso de comunicación.
EL PROBLEMA	<ul style="list-style-type: none"> • Hechos. • Razones o causas del confrontamiento. • Diferencias. • Posiciones de las partes involucradas.

3. EVENTOS QUE MANTIENEN LOS CONFLICTOS

- Carencia de una cultura que permita manejar un dialogo entre las partes.
- Ambientes o contextos que fomenten las diferencias.
- Personas susceptibles a ser controladas por sus propias emociones.

- La existencia de un cumulo de situaciones o eventos que no han tenido una adecuada solución y siguen latentes en un grupo o entre las partes involucradas.
- La Escalada del Conflicto

4. ESTILOS PERSONALES PARA ABORDAR LOS CONFLICTOS

La respuesta frente al conflicto es un estilo de afrontamiento, que es coherente con los valores y creencias de quien responde, desarrollando una especie de hábito o de reacción frente a las diferencias con los demás. No existe una forma única de enfrentarlos y son estas múltiples variantes las que influyen la forma en que se abordan los conflictos, Rubén (1994) diferencia las siguientes:

- **Dominación:** generalmente una de las partes utiliza la fuerza física o psicológica para imponerse sobre la otra. Muy representativa de las relaciones familiares, escolares e incluso las labores. Existen otras formas de presión o de dominación de la contraparte como: la violencia psicológica, sembrar un sentimiento de culpa o el abuso físico. Cuando el conflicto escala al nivel de una nación las medidas de dominación pueden implicar bloqueos, embargos, invasiones y finalmente la guerra.
- **Capitulación:** en esta forma existe el cese unilateral de una de las partes ante la otra omitiendo necesidades, demandas o expectativas. Las razones por las cuales los conflictos son afrontados de esta manera pueden ser muchas, por ejemplo, la sensación de que ya no existe una solución posible o de que todo está perdido; razones económicas o por la sensación de que la situación sobrepasa nuestras capacidades.
- **Retirada:** una de las partes decide abandonar el proceso, posee causas similares a las descritas en la capitulación y suele ser una forma frecuente de responder cuando existe una diferencia de poder o de fuerza.
- **Inactividad:** en esta forma de lidiar con los conflictos una de las partes permanece inerte ante la situación, pero sin abandonarla. Esta postura es adoptada generalmente por la parte involucrada percibida como la más débil. Esto suele suceder en niños tímidos y dependientes, también en grupos minoritarios o desfavorecidos.
- **Negociación:** mediante la búsqueda de soluciones las partes involucradas tratan de resolver sus conflictos; las mismas suelen ceder en determinados aspectos en aras de llevar un proceso eficiente y que positivamente alcance un feliz término.

5. TECNICAS DE NEGOCIACION

La negociación puede ser considerada la forma más adecuada para resolver positivamente los conflictos, existen diversas formas pero no brindan una plena solución o por el contrario magnifican el conflicto al generar daños colaterales. Por tal razón las herramientas constructivas siempre serán las mejores opciones en la búsqueda de una solución que genere satisfacción a las diversas partes implicadas; mediante la creación de un entorno de comprensión mutua y la búsqueda del beneficio de las personas o grupos involucrados.

- La negociación busca aprovechar una oportunidad de entendimiento, encaminándose a una decisión justa o al menos aceptable para las partes.
 - **La posición o planteo inicial** generalmente es un precepto que puede cambiar, puede ser tajante y algo excluyente.
 - **Los intereses** son las razones que impulsan a los involucrados a establecer una posición y determinan los objetivos de la negociación.
 - **Las necesidades** son exigencias de diversos tipos hechas por los involucrados. Las más significativas son las fisiológicas, de seguridad, de permanencia y de reconocimiento.
- Condiciones para negociar:
 - Debe existir un verdadero conflicto de intereses.
 - Deben existir oportunidades de interacción para un acuerdo satisfactorio.
 - De haber posibilidades de lograr para las partes involucradas lo que crean necesario o consideren aceptable.
- **Métodos adversariales y no adversariales.** Los métodos adversariales dan facultades a un tercero quien decide de forma coactiva la solución del conflicto, generalmente utilizando la fuerza de ley. Ejemplo de esto son los juicios o los arbitrajes.
En los métodos no adversariales las partes colaboran en el planteamiento de soluciones. Son las mediaciones y las negociaciones.
- **Las formas básicas de la negociación**, a la hora de buscar la forma más idónea para negociar es necesario tener en cuenta el grado y nivel del conflicto, la importancia de la relación actual y futura entre las partes, y por último la percepción que se tenga de la actitud entre ellas.
 - **El puro regateo** es un juego competitivo de ganar-perder, adecuado para situaciones con desequilibrio de poder y que requieren sostener relaciones armoniosas a largo plazo. Es la forma más espontánea de negociación, pero no es aconsejable en ciertos casos.

- **La solución conjunta de problemas** es un juego cooperativo de ganar-perder, utilizado en casos donde existen intereses comunes, equilibrio de poder entre las partes y cuando existe colaboración de la contraparte. Generalmente es conveniente actuar lentamente, creando confianza y empezar por tratar los temas colaborativos.

6. FORMACION DE NEGOCIADORES

Definitivamente en nuestros hogares, comunidades, organizaciones y en general en nuestra sociedad la formación de negociadores es una tarea de suma importancia. Tarea que debe ser realizada en tres niveles de formación:

- **Formación estratégica:** preparación psicológica, creativa y táctica.
- **Formación personal:** gestión emocional, impacto e influencia, negociación intercultural.
- **Formación técnica:** articulación de propuestas, negociación de interés, generación de acuerdos creativos,

Es importante siempre tener en cuenta que cada cultura tiene formas diferentes y específicas de hacer las cosas y de percibir la realidad. En consecuencia, la negociación intercultural debe considerar múltiples aspectos; entre ellos están: la gestión del tiempo, nivel de formalidad en el trato, la importancia de la comunicación no verbal, el estilo de gestión de los conflictos y el grado de integración en equipos.

La negociación es un proceso de comunicación entre personas para tomar decisiones

CONCLUSIONES

Prevenir conflictos es una aspiración ética y humana muy anhelada pero frecuentemente queda propensa al fracaso por múltiples factores, generalmente relacionados con los temas subyacentes o por causa de métodos inadecuados que permiten que dichos conflictos surjan en determinado grupo social. Existe diversos instrumentos que resultan útiles para prevenir conflictos, como la diplomacia, el dialogo intersectorial, la mediación anticipada, etc., además de diversas políticas públicas preventivas económicas, sociales, políticas y jurídicas.

En este contexto resulta fundamental la formación de negociadores, los cuales deben tener capacidades estratégicas, personales y técnicas que les permitan posteriormente profundizar en contenidos y aptitudes en la vivencia práctica de los casos en los que necesiten intervenir.

BIBLIOGRAFIA

- ARNOLETTO, Eduardo Jorge: Los conflictos en los procesos sociales, Córdoba - Argentina, 2013.
- ORMACHEA CHOQUE, Iván: Manual de Conciliación, Instituto Peruano de Resolución de Conflictos, Negociación y Mediación (IPRECON), Lima – Perú, 1999.
- LEDERACH, John Paul: Preparándose para la paz: Transformación de conflictos entre culturas, Syracuse University Press, NY, 1995.
- CANE, Sheila: Técnicas de negociación, Folio Ed., Barcelona, 1995. PONTI, Franc: Los caminos de la negociación, Granica, Bs.As., 2005.
- PERCY CALDERON, Concha: Teoría de los conflictos de Johan Galtung, Revista de Paz y Conflictos, Granada – España, 2009.
- UNIRIOJA: La teoría del conflicto; objetivos e influencia de esta teoría sociológica, Revista Universidad Internacional de La Rioja, España, 2021.
- BILBAO DOMINGUEZ, Roberto y GARCIA DAUDER, Dau: Introducción a la Teoría de la Negociación, Servicio de la Universidad Re Juan Carlos, España, 2003.
- ALICE, Mauricio: Negociación, La Trama; Revista interdisciplinaria de mediación y resolución de conflictos, 2015.



Instituto Superior de
Educación Rural **ISER**
Vigilante de la Educación

"Hacia una sociedad
rural y urbana más justa,
sostenible y equitativa"

📍 Cll 8 # 8-155
Barrio Chapinero
Pamplona, N/S

✉ iserpam@iser.edu.co

☎ (607) 568-2597

📞 316 791 0373

📍 Sede Cúcuta
Av. 3 # 13-43
Barrio La Playa

✉ sedecucuta@iser.edu.co

📞 317 367 2783

Horario de atención

LUNES A VIERNES
8:00 a.m. - 12:00 m.
2:00 p.m. - 6:00 p.m.



FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES
facultadadministrativas@iser.edu.co
Cel. 316 791 9368

Tecnología en Gestión Empresarial
Tecnología en Gestión Comunitaria
Tecnología en Gestión Comunitaria - Cúcuta
Tecnología en Gestión de Mercadeo
Técnica Profesional en Seguridad Salud en el Trabajo

FACULTAD DE INGENIERÍAS E INFORMÁTICA
facultadingenierias@iser.edu.co
Cel. 316 665 9718

Tecnología en Procesos Agroindustriales
Tecnología en Producción Agropecuaria
Tecnología en Gestión y Construcción de Obras Civiles
Tecnología en Gestión de Redes y Sistemas Teleinformáticos
Técnica Profesional en Producción de Frutas y Hortalizas

METODOLOGÍA DISTANCIA TRADICIONAL

Tecnología en Gestión Empresarial
Tecnología en Procesos Agroindustriales